



UNIVERSIDAD NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR

ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS

CONSEJO DE UNIDAD

ACTA ORDINARIA N°03-2026

09 DE FEBRERO 2026

ACTA ORDINARIA UNA-CO-ECG-AOCO-003-2026

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA TRES DEL DOS MIL VEINTISEIS, CELEBRADA POR EL CONSEJO DE UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL NUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTISEIS, MEDIANTE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS.

MIEMBROS PRESENTES

MSc. Betsy Cedeño Montoya	Subdirectora (preside la sesión)
Mag. Shirley Rodríguez Chaves	Prof. Ejecutiva en Servicios Administrativos
MSc. Luis Sandoval Murillo	Académico
Dr. Gustavo Barrantes Castillo	Académico
MSc. Marvin Alfaro Sánchez	Académico

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

MSc. Francisco Rodríguez Soto	Director
Dr. Carlos Morera Beita	Académico

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

No hay representación estudiantil nombrada por el TEEUNA por el momento.

SECRETARIA DE ACTAS

Angie Cambroneró Unfried

Se inicia la sesión ordinaria 03-2026 del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, con cinco personas presentes de manera virtual mediante la plataforma MS. Teams.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
2. Aprobación del Acta Ordinaria 02-2026.
3. Control de acuerdos.
4. Asuntos estudiantiles.

1

5. Trámites PPAA:
[UNA-EDA-OFIC-044-2026](#)
[UNA-ECG-OFIC-050-2026](#)
[UNA-ECG-OFIC-053-2026](#)
6. Correspondencia:
[UNA-ECG-OFIC-054-2026](#)
[UNA-ECG-OFIC-055-2026](#)
[UNA-ECG-OFIC-061-2026](#)
[UNA-ECG-OFIC-070-2026](#)
[UNA-ECG-CORR-001-2026](#)
7. Nombramientos académicos I Ciclo 2026.
8. Estudiantes asistentes 2026.
9. Varios.

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Bepsy Cedeño solicita la siguiente modificación al orden del día:

1. Aprobación del orden del día.
2. Aprobación del Acta Ordinaria 02-2026.
3. Control de acuerdos.
4. Asuntos estudiantiles.
5. Trámites PPAA:
[UNA-ECG-OFIC-050-2026](#)
[UNA-ECG-OFIC-053-2026](#)
Cierre del PPAA 0278-21
6. Correspondencia:
[UNA-ECG-OFIC-054-2026](#)
[UNA-ECG-OFIC-055-2026](#)
[UNA-ECG-OFIC-056-2026](#)
[UNA-ECG-OFIC-061-2026](#)
[UNA-ECG-OFIC-070-2026](#)
[UNA-ECG-CORR-001-2026](#)
7. Nombramientos académicos I Ciclo 2026.
8. Estudiantes asistentes 2026.
9. Varios.

Se somete a votación el orden del día, resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 02-2026.

Se somete a votación el acta ordinaria N°02-2026 resultando 4 votos a favor y 0 en contra.
Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión ordinaria N°02-2026 y que se encuentran en esta sesión para la votación son:

MSc. Betsy Cedeño Montoya
MSc. Luis Sandoval Murillo
Dr. Carlos Morera Beita
Mag. Shirley Rodríguez Chaves

ARTÍCULO III. CONTROL DE ACUERDOS.

Shirley Rodríguez indica que con el fin de dar un seguimiento al control de los acuerdos del órgano colegiado se propone dar un cierre oficial al control de acuerdos del año 2025, el cual ya ha sido revisado y constatado en cumplimiento por las autoridades de la unidad académica.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-027-2026

CONSIDERANDO

1. La revisión exhaustiva realizada por las autoridades de la Escuela de Ciencias Geográficas, en conjunto con la secretaria de dirección; encargada de dar seguimiento al control de acuerdos anual del Consejo de Unidad. Donde se determinó que todos los acuerdos del período 2025 fueron tramitados como correspondía.
2. La solicitud planteada por las autoridades de la Escuela de Ciencias Geográficas de dar cierre al control de acuerdos correspondiente al periodo 2025 y dar continuidad al control correspondiente al año 2026 utilizando la plantilla sugerida por la Contraloría Universitaria según las necesidades que la unidad académica considere, pero siempre sobre la base de dicha plantilla.

SE ACUERDA

1. DAR CIERRE AL CONTROL DE ACUERDOS DEL CONSEJO DE UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2025, EL CUAL FUE DEBIDAMENTE REVISADO POR LAS AUTORIDADES DE LA UNIDAD ACADÉMICA, CONSTATANDO QUE TODOS LOS ACUERDOS FUERON TRAMITADOS CORRECTAMENTE.

2. REMITIR EL ACUERDO AL MÁSTER FRANCISCO RODRÍGUEZ SOTO, DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, PARA SU CONOCIMIENTO.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 5 votos a favor y cero en contra.

Angie informa que para el 2026 no se encuentran acuerdos pendientes de tramitar.

ARTÍCULO IV. ASUNTOS ESTUDIANTILES.

Bepsy Cedeño informa los cupos que se ocuparon para el I Ciclo lectivo 2026 y que en esta semana se estarán llevando a cabo las actividades de inducción para los estudiantes, tanto por parte de la Facultad, como de la unidad académica como tal.

ARTÍCULO V. TRÁMITES PPAA.

Bepsy Cedeño presenta los siguientes trámites PPAA:

5.1. El oficio [UNA-ECG-OFIC-050-2026](#), con fecha del 29 de enero de 2026, suscrito por el Máster Guillermo Calderón Ramírez, mediante el cual remite al Consejo de Unidad la solicitud de cambio al programa titulado “Programa para la promoción de la gestión el ordenamiento del territorio III (PROGOT III)”, código SIA 0050-25, indicando que se debe dejar sin efecto el acuerdo [UNA-CO-ECG-ACUE-014-2026](#) y atender a la nueva solicitud de cambio.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-028-2026

CONSIDERANDO

1. El acuerdo [UNA-CO-ECG-ACUE-014-2026](#), tomado por el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, en la sesión ordinaria No. 02-2026, celebrada el 26 de enero de 2026; mediante el cual se aprobó la solicitud de cambio [UNA-ECG-OFIC-033-2026](#).
2. El oficio [UNA-ECG-OFIC-050-2026](#), con fecha del 29 de enero de 2026, suscrito por el Máster Guillermo Calderón Ramírez, mediante el cual remite al Consejo de Unidad la solicitud de cambio al programa titulado “Programa para la promoción de la gestión el ordenamiento del territorio III (PROGOT III)”, código SIA 0050-25, indicando que se debe dejar sin efecto el acuerdo [UNA-CO-ECG-ACUE-014-2026](#) y atender a la nueva solicitud de cambio según el siguiente detalle:

Solicitud de cambios al Programa:

0050-25/ Programa para la Promoción de la Gestión y el Ordenamiento del Territorio III (PROGOT III)

Incluir personas y ampliar jornada.

Incluir al participante

Incluir al participante: Identificación: 110400054.

Nombre: Gonzalo Mora Cortes. Participante

En el siguiente periodo: 02-febrero-2026. Hasta: 12-julio-2026.

Horas pagadas: 10

Incluir al participante:

Identificación: 901080268.

Nombre: Greyty Quesada Thompson. Participante

En el siguiente periodo: 02-febrero-2026. Hasta: 12-julio-2026.

Horas pagadas: 10

2. Que la solicitud de cambio corresponde dentro del siguiente tópico y meta:

Tópico: Construcción de conocimiento en conjunto con las poblaciones interlocutoras, que favorezca el desarrollo de los territorios y las comunidades.

Meta: Fomentar la proyección de la UNA y particularmente de la ECG a través de proyectos asociados al PROGOT, como unidad especializada en el posicionamiento de profesionales en el ordenamiento del territorio.

3. El análisis de los miembros del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA

1. APROBAR LA SOLICITUD DE CAMBIO AL PROGRAMA TITULADO “PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO III (PROGOT III)”, CÓDIGO SIA 0050-25, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

Solicitud de cambios al Programa:

**0050-25/ Programa para la Promoción de la Gestión y el Ordenamiento del Territorio III
(PROGOT III)**

Incluir personas y ampliar jornada.

Incluir al participante

Incluir al participante: Identificación: 110400054.

Nombre: Gonzalo Mora Cortes. Participante

En el siguiente periodo: 02-febrero-2026. Hasta: 12-julio-2026.

Horas pagadas: 10

Incluir al participante:

Identificación: 901080268.

Nombre: Greyty Quesada Thompson. Participante

En el siguiente periodo: 02-febrero-2026. Hasta: 12-julio-2026.

Horas pagadas: 10

2. REMITIR EL ACUERDO AL MÁSTER ANDRÉS ALPIZAR NARANJO, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

5.2. El oficio [UNA-ECG-OFIC-053-2026](#), con fecha del 02 de febrero de 2026, suscrito por el Dr. Carlos Morera Beita, académico de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual solicita siguiente modificación al PPAA 0244-19 titulado “Paisaje y Territorio (Fase II):

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-029-2026.

CONSIDERANDO

1. El oficio [UNA-ECG-OFIC-053-2026](#), con fecha del 02 de febrero de 2026, suscrito por el Dr. Carlos Morera Beita, académico de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual solicita siguiente modificación al PPAA 0244-19 titulado “Paisaje y Territorio (Fase II):

Tipo de Solicitud: Sólo Modificación a los siguientes campos:

Incluir al participante:

Identificación: 115260121.

Nombre: Allan Mauricio Loria Chaves. Participante

En el siguiente periodo: 01-Abril-2026. Hasta: 31-Julio-2026.

H.P presupuesto UNA: 10

Unidad Académica: Escuela De Ciencias Geográficas

Código NX: 059982

2. Que la solicitud de cambio responde la necesidad de soporte técnico y logístico para el congreso conmemorativo de los 20 años del Programa Nacional de Corredores Biológicos. Sus funciones principales incluyen: Gestión Académica: Invitación a conferencistas y preparación del programa técnico. Logística y Materiales: Coordinación de talleres, elaboración de insumos (gafetes, folders, listas) y gestión de alimentación. Relaciones Externas: Coordinación directa con invitados internacionales y convocatoria al público meta.

3. El análisis de los miembros del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA

1. APROBAR LA solicitud de CAMBIO UNA-ECG-OFIC-053-2026, suscrita por el DOCTOR CARLOS MORERA BEITA, PARA EL PROGRAMA PAISAJE Y TERRITORIO FASE II, CÓDIGO SIA 0244-19, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

Tipo de Solicitud: Sólo Modificación a los siguientes campos:

Incluir al participante:

Identificación: 115260121.

Nombre: Allan Mauricio Loria Chaves. Participante

En el siguiente periodo: 01-Abril-2026. Hasta: 31-Julio-2026.

H.P presupuesto UNA: 10

Unidad Académica: Escuela De Ciencias Geográficas

Código NX: 059982

2. REMITIR EL ACUERDO AL MÁSTER ANDRÉS ALPIZAR NARANJO, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

5.3. El informe final y cierre del PPAA 0278-21, Corredor Biológico Interurbano para el área metropolitana de Heredia desde un enfoque bioeconómico, presentado por la responsable Dra. Marilyn Romero Vargas, el cual cuenta con la evaluación y visto bueno por parte de la Máster Betsy Cedeño Montoya, subdirectora de la Escuela de Ciencias Geográficas y la correspondiente evaluación externa.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-030-2025

CONSIDERANDO

1. El informe final y cierre del PPAA 0278-21, Corredor Biológico Interurbano para el área metropolitana de Heredia desde un enfoque bioeconómico, presentado por la responsable Dra. Marilyn Romero Vargas, el cual cuenta con la evaluación y visto bueno por parte de la Máster Betsy Cedeño Montoya, subdirectora de la Escuela de Ciencias Geográficas y la correspondiente evaluación externa (las cuales se adjuntan).

2. Que el PPAA tiene como unidad titular Escuela de Ciencias Geográfica y como unidades participantes Escuela de Ciencias Ambientales, Escuela de Ciencias Biológicas, Centro Internacional De Política Económica Para El Desarrollo Sostenible.

3. Que la persona proponente está al día en sus obligaciones académicas, relacionadas con la entrega de informes y resultados (productos) de PPAA vigentes o concluidos, ejecutados con cualquier fondo.

4. La Resolución UNA-RA-RESO-209-2022 que aprueba el Manual de Procedimientos para la Gestión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas.

5. La Resolución UNA-RA-RESO-235-2022 que aprueba los instrumentos de los programas, proyectos y actividades académicas.

1

6. La revisión y análisis por parte del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA

1. APROBAR EL INFORME FINAL Y CIERRE DEL PPAA 0278-21, CORREDOR BIOLÓGICO INTERURBANO PARA EL ÁREA METROPOLITANA DE HEREDIA DESDE UN ENFOQUE BIOECONÓMICO, PRESENTADO POR LA RESPONSABLE M.SC. MARILYN ROMERO VARGAS.

2. REMITIR EL ACUERDO AL MÁSTER ANDRÉS ALPÍZAR NARANJO, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO VI. CORRESPONDENCIA.

Bepsy Cedeño presenta los siguientes puntos de correspondencia:

6.1. El oficio [UNA-ECG-OFIC-054-2026](#), con fecha del 02 de febrero 2026, suscrito por el Máster Guillermo Calderón Ramírez; mediante el cual solicita el aval para el nombramiento de estudiantes asistentes.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-031-2026

CONSIDERANDO

1. El oficio [UNA-ECG-OFIC-054-2026](#), con fecha del 02 de febrero 2026, suscrito por el Máster Guillermo Calderón Ramírez; mediante el cual solicita el aval para los siguientes trámites:

- Nombramiento de estudiantes asistentes con fondos de la FUNDAUNA 053621-0800, perteneciente al proyecto “Plan Regulador de Bagaces”:

		horas	colones/ Monto por mes colones	colones	cuenta del banco IBAN
ndry avarria nénez/7 64 45	Marzo Abril Mayo Junio	20 horas por semana	€20.000,00/€400.000,00	€1.600.000,00	CR670151014200104161
arypaz ación navides/ 8700606	Marzo Abril Mayo	16 horas por semana	€11.500,00/€184.000,00	€552.000,00	CR600151203200100754
tividades	Estructuración y revisión de informes técnicos del PROGOT Generación de cartografía y capas vectoriales Además, apoyar en las actividades de logística y talleres de participación ciudadana e interinstitucional a los que acude el equipo académico como parte de las labores del Programa				
ofesor a rgo:	Guillermo Calderon Ramírez				

- Nombramiento de estudiantes asistentes con fondos de la FUNDAUNA 053621-0900, perteneciente al proyecto “Plan Regulador de Cañas”:

		horas	colones/ Monto por mes colones	colones	cuenta del banco IBAN
Pablo Sáez Nivel/ 60574	Marzo Abril Mayo	12 horas por semana	€11,500,00/€138.000,00	€414.000,00	CR12015100820010481
Actividades	Estructuración y revisión de informes técnicos del PROGOT Generación de cartografía y capas vectoriales Además, apoyar en las actividades de logística y talleres de participación ciudadana e interinstitucionales a los que acude el equipo académico como parte de las labores del Programa				
Responsable a cargo:	Guillermo Calderon Ramírez				

Nombre/cédula	Fechas	Cantidad de horas	Valor por horas en colones/ Monto por mes colones	Total colones	Número de cuenta del banco IBAN
Ysabella López Cédula/ 150785	Marzo Abril Mayo Junio	6 horas por semana	€11,500,00/€69.000,00	€276.000,00	CR27015109920010330
Actividades	Búsqueda de información sobre cambio climático, ordenamiento del territorio y urbanismo. Apoyo en elaboración de cartografía Apoyo en talleres sobre cambio climático y territorio				
Responsable a cargo:	Guillermo Calderon Ramírez				

- Ayuda económica a terceros para los meses de febrero, marzo y abril 2026:

En Mora	Plan Regulador de Cañas	€456.000,00	CR71015100420011681
---------	-------------------------	-------------	---------------------

4. Que el artículo 62 del Reglamento de la Vinculación Externa Remunerada, la Cooperación Externa, y la relación con la FUNDAUNA, Gaceta 03-2024 que refiere a la participación de los estudiantes en las acciones de relaciones externas universitarias VER, AC y AICE; dice textualmente:

“El estudiantado de la Universidad Nacional o de otras instituciones universitarias podrá participar en la ejecución de las Acciones de Relaciones Externas de VER, AC y AICE, y empresas auxiliares para que su integración favorezca el aprovechamiento del conocimiento y coadyuve en el proceso de su formación profesional.

El estudiantado que participe en estas actividades podrá recibir viáticos para sufragar, cuando sea necesario, sus gastos de traslado, hospedaje y alimentación. Además, tendrá

derecho a recibir ayudas económicas o becas con el objetivo de reconocer su participación efectiva en las acciones de VER, AC y AICE.” (pag.60).

SE ACUERDA

1. APROBAR LA SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE ESTUDINTES ASISTENTES Y AYUDA ECONÓMICA A TERCEROS, PRESENTADA EL ACADÉMICO GUILLERMO CALDERÓN RAMÍREZ, COMO PARTE DEL PROYECTO TITULADO “CONSULTORÍAS EN GESTIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIA”, TAL Y COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

- **Nombramiento de estudiantes asistentes con fondos de la FUNDAUNA 053621-0800, perteneciente al proyecto “Plan Regulador de Bagaces”:**

		horas	colones/ Monto por mes colones	colones	cuenta del banco IBAN
ndry avarria nénez/7 :64 45	Marzo Abril Mayo Junio	20 horas por semana	€20.000,00/€400.000,00	€1.600.000,00	CR670151014200104168
arypaz ación navides/ 8700606	Marzo Abril Mayo	16 horas por semana	€11.500,00/€184.000,00	€552.000,00	CR600151203200100758
tividades	Estructuración y revisión de informes técnicos del PROGOT Generación de cartografía y capas vectoriales Además, apoyar en las actividades de logística y talleres de participación ciudadana e interinstitucional a los que acude el equipo académico como parte de las labores del Programa				
ofesor a cargo:	Guillermo Calderon Ramirez				

- **Nombramiento de estudiantes asistentes con fondos de la FUNDAUNA 053621-0900, perteneciente al proyecto “Plan Regulador de Cañas”:**

		horas	colones/ Monto por mes colones	colones	cuenta del banco IBAN
Pablo Cáez Nivel/ 60574	Marzo Abril Mayo	12 horas por semana	€11,500,00/€138.000,00	€414.000,00	CR1201510082001048:
Actividades	Estructuración y revisión de informes técnicos del PROGOT Generación de cartografía y capas vectoriales Además, apoyar en las actividades de logística y talleres de participación ciudadana e interinstitucionales a los que acude el equipo académico como parte de las labores del Programa				
Responsable a cargo:	Guillermo Calderon Ramírez				

Nombre/cédula	Fechas	Cantidad de horas	Valor por horas en colones/ Monto por mes colones	Total colones	Número de cuenta del banco IBAN
William López Cédula/ 150785	Marzo Abril Mayo Junio	6 horas por semana	€11,500,00/€69.000,00	€276.000,00	CR27015109920010330
Actividades	Búsqueda de información sobre cambio climático, ordenamiento del territorio y urbanismo. Apoyo en elaboración de cartografía Apoyo en talleres sobre cambio climático y territorio				
Responsable a cargo:	Guillermo Calderon Ramírez				

- Ayuda económica a terceros para los meses de febrero, marzo y abril 2026:

en Mora	Plan Regulador de Cañas	€456.000,00	CR71015100420011681
---------	-------------------------	-------------	---------------------

2. REMITIR EL ACUERDO AL MÁSTER WILLIAM PORRA BERMÚDEZ, DELEGADO EJECUTIVO DE LA FUNDAUNA, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

6.2. El oficio [UNA-ECG-OFIC-055-2026](#), con fecha del 02 de febrero 2026, suscrito por la Dra. Marilyn Romero Vargas; mediante el cual solicita el aval para tramitar nombramientos de estudiantes asistentes para el I Ciclo 2026.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-032-2026

CONSIDERANDO

1. El oficio [UNA-ECG-OFIC-055-2026](#), con fecha del 02 de febrero 2026, suscrito por la Dra. Marilyn Romero Vargas; mediante el cual solicita el aval para tramitar los siguientes nombramientos de estudiantes asistentes para el I Ciclo 2026:

nado as Antonio 20670	5	De: Fondo: 02.04.01 Organización F Cuenta: 2.99.99.00 / Código: G.15.0 A: Organizaciónón: ECG Cuenta: 6.02.02.00, Código: N.24.0142 UNA-R-RESO-064-2026
Burgos y Andrey. 20040	10	

1

liante/ID/tel/ o	Cuenta Bancaria	Horario	Vigencia	Responsabl e y cédula	Funciones y Ta
Coronado is Antonio 117720670 3539463 s.ortiz.coro @est.una.a	200-01-148- 034758-3 Cuenta IBAN: CR530151148 20010347585	Lunes de 13 a 17	01 de marzo al 30 de julio (I CICLO 2026)	Marilyn Romero Vargas, 106260747	Apoyo en la generación de material cartográfico par actualización y mantenimiento la plataforma W del CBI Cubujuquí (https://corredorbiologicointeruri-cubujuqui-geouhub.arcgis.com).
Burgos Andrey. 118760948 9326758 arce.burgo it.una.ac.cr	Banco Nacional 200- 01-077- 054590-0	viernes 8 a 12 y de 13 a15. lunes 8 a 12	01 de marzo al 30 de julio (I CICLO 2026)	Marilyn Romero Vargas, 106260747	Asistencia en el mapeo de los servicios ecosistémicos culturales y turísticos del C Cubujuquí

2. Que

los

asistentes serán nombrados a través de fondos trasladados de la Rectoría a la Escuela de Ciencias Geográficas, según la resolución UNA-R-RESO-064-2026, para el proyecto “CBI Cubujuquí: Contribución de la UNA a la conservación de la naturaleza y mejora a la calidad de vida de la sociedad, SIA 0102-24. El monto trasladado es por ₡752 775,00 (setecientos cincuenta y dos mil setecientos setenta y cinco colones con cero céntimos), equivalente a 15 horas estudiantes. El monto por pagar por hora es el establecido acorde con el monto total trasladado y disponible.

3. La revisión y análisis del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA

1. APROBAR LOS SIGUIENTES NOMBRAMIENTOS DE ESTUDIANTES ASISTENTES, SOLICITADOS POR LA DOCTORA MARILYN ROMERO VARGAS, COMO PARTE DEL PROYECTO TITULADO “CBI COBUJUQUÍ: CONTRIBUCIÓN DE LA UNA A LA CONSERVACIÓN DE LA NATRUALEZA Y MEJORA A LA CALIDAD DE VIDA DE LA SOCIEDAD, SIA 0102-24”, TAL Y COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

nado as Antonio 20670	5	De: Fondo: 02.04.01 Organización F Cuenta: 2.99.99.00 / Código: G.15.0 A: Organizaciónón: ECG Cuenta: 6.02.02.00, Código: N.24.0142 UNA-R-RESO-064-2026
Burgos y Andrey. . 00010	10	

liante/ID/tel/ o	Cuenta Bancaria	Horario	Vigencia	Responsabl e y cédula	Funciones y Ta
Coronado s Antonio 117720670 3539463 s.ortiz.coro @est.una.a	200-01-148- 034758-3 Cuenta IBAN: CR530151148 20010347585	Lunes de 13 a 17	01 de marzo al 30 de julio (I CICLO 2026)	Marilyn Romero Vargas, 106260747	Apoyo en la generación de material cartográfico par actualización y mantenimiento la plataforma W del CBI Cubujuquí (https://corredorbiologicointeruri-cubujuqui-geouhub.arcgis.com)
Burgos Andrey, 118760948 3326758 arce.burgo it.una.ac.cr	Banco Nacional 200- 01-077- 054590-0	viernes 8 a 12 y de 13 a15. lunes 8 a 12	01 de marzo al 30 de julio (I CICLO 2026)	Marilyn Romero Vargas, 106260747	Asistencia en el mapeo de los servicios ecosistémicos culturales y turísticos del C Cubujuquí

2. REMITIR EL ACUERDO A LA MÁSTER SHIRLEY RODRÍGUEZ CHAVES, PROFESIONAL EJECUTIVA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

6.3. El oficio [UNA-ECG-OFIG-056-2026](#), con fecha del 03 de febrero 2026; mediante el que el académico Luis Fernando Sandoval Murillo solicita permiso con goce de salario del 06 de abril al 19 de junio de 2026 y apoyo económico para llevar a cabo una pasantía académica internacional em la Universidad de Concepción, en Chile.

Al ser las 2:42pm se retira Luis Sandoval.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-033-2026

CONSIDERANDO

1. La instrucción UNA-RA-DISC-007-2023 de fecha 4 de octubre de 2023, en la cual se comunica la implementación del Plan de Fortalecimiento y Estabilidad Laboral del Sector Académico +ID 2023-2027.

-
2. El acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-214-2023 con fecha del 28 de noviembre del 2023 del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas; en el cual remite a la Asamblea de Unidad el Plan de Fortalecimiento y Estabilidad Laboral del Sector Académico +ID 2023-2027 para la aprobación respectiva.
 3. El acuerdo de la asamblea de Unidad de la Escuela UNA-AS-ECG-ACUE-013-2023, en el cual se aprueba el PFESA+ID 2023-2027 y eleva para aval al Consejo de Facultad.
 4. El acuerdo de Facultad UNA-CO-FCTM-ACUE-583-2023, avala el PFESA+ID 2023-2027 de la Escuela de Ciencias Geográficas.
 5. Los oficios UNA-RA-OFIC-237-2024 y UNA-APEUNA-OFIC-088-2024, mediante los cuales se emite criterio técnico y la valoración académica del Plan de fortalecimiento y estabilidad laboral del sector académico (PFESA+ID) de la Escuela de Ciencias Geográficas.
 6. La instrucción UNA-RA-DISC-007-2024 “Actualización de instrucción para la ejecución del Plan de Fortalecimiento y Estabilidad Laboral del Sector Académico (PFESA+ID 2023-2027)” con fecha del 24 de junio de 2024, mediante la cual la Rectoría Adjunta comunica en el inciso VII. la modificación del PFESA + ID 2023-2027.
 7. El acuerdo del Consejo de Unidad UNA-CO-ECG-ACUE-186-2024, mediante el cual remite las modificaciones del PFESA+ID a la Asamblea de Unidad de la ECG.
 8. El acuerdo UNA-CO-AS-ECG-ACUE-006-2024 correspondiente a la Asamblea de Unidad de fecha del 9 de agosto de 2024; en el cual aprueba y eleva las modificaciones del PFESA+ID al Consejo de Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar para su respectivo aval.
 9. El acuerdo del Consejo Facultad UNA-CO-FCTM-ACUE-329-2024 del 29 de agosto de 2024, mediante el cual se avala la modificación del Plan de Fortalecimiento y Estabilidad Laboral del sector académico de la Escuela de Ciencias Geográficas.
 10. Con el oficio UNA-ECG-OFIC-612-2024 de fecha 29 de agosto de 2024 solicita la rectificación del acuerdo de facultad UNA-CO-FCTM-ACUE-329-2024 debido a un error de forma que contiene la tabla del Plan de Becas.
 11. La rectificación de un error de forma en la tabla del Plan de Becas consignado en el oficio UNA-AS-ECG-ACUE-006-2024 del 13 de agosto de 2024, con el cual se aprueba la modificación del Plan de Fortalecimiento y Estabilidad Laboral del sector académico de la Escuela de Ciencias Geográficas.
 12. El acuerdo del Consejo Facultad UNA-CO-FCTM-ACUE-346-2024 del 03 de setiembre

1

de 2024, mediante el cual se avala la modificación del Plan de Fortalecimiento y Estabilidad Laboral del sector académico de la Escuela de Ciencias Geográficas.

13. El oficio UNA-APEUNA-OFIC-276-2024, con fecha del 05 de septiembre 2024, suscrito por Yeimi Fonseca Cascante, jefa de sección de gestión estratégica de la APEUNA; mediante el cual se recomienda a la Rectoría Adjunta la inclusión de la Proyección del Plan de Becas del PFESA+ID 2023-2027 de la Escuela de Ciencias Geográficas, en el cual se encuentra incorporado el académico Francisco Rodríguez Soto; con el fin de la realización de pasantías, sin ameritar el resguardo de becas.

14. El oficio [UNA-ECG-OFIC-056-2026](#), con fecha del 03 de febrero 2026; mediante el que el académico Luis Fernando Sandoval Murillo solicita permiso con goce de salario del 06 de abril al 19 de junio de 2026 y apoyo económico para llevar a cabo una pasantía académica internacional en el Departamento de Planificación Territorial y Sistemas Urbanos, Facultad de Ciencias Ambientales & Centro de Ciencias Ambientales EULA-Chile, Universidad de Concepción, en Chile, la cual tiene como finalidad finalizar el análisis de resultados del tercer objetivo de mi tesis titulada “Análisis de la Fragmentación y Conectividad en la Evaluación de la Estructura del Paisaje de los Corredores Biológicos en Costa Rica”, culminando así el documento escrito de doctorado.

15. Que el monto solicitado por el académico Sandoval Murillo corresponde a un total de \$4,904.00 (cuatro mil novecientos cuatro dólares exactos), según se detalla a continuación:

Pago de seguro país destino: \$500.00

Manutención: \$3,399.00

Boletos aéreos: \$1,005.00

Total: \$4,904.00

16. El análisis de los miembros del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA

1. DICTAMINAR POSITIVAMENTE A FAVOR DEL ACADÉMICO LUIS FERNANDO SANDOVAL MURILLO, CÉDULA 603350168, UNA PASANTÍA ACADÉMICA INTERNACIONAL EN LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN, CHILE, EN EL MARCO DEL PFESA+ID 2023-2027 Y UN PERMISO CON GOCE DE SALARIO, A EJECUTARSE POR UN PERIODO DEL 06 DE ABRIL AL 19 DE JUNIO DE 2026; COMO PARTE DE SUS ESTUDIOS DOCTORALES EN CIENCIAS NATURALES PARA EL DESARROLLO, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL.

2. INDICAR QUE EL MONTO A CUBRIR ES DE UN TOTAL DE \$4,904.00, EL CUAL CORREPONDE A \$1,005.00 DE BOLETOS AÉREOS, \$500.00 PARA EL PAGO DE SEGURO DE PAIS DESTINO Y \$3,399.00 PARA MANUTENCIÓN.

3. ELEVAR PARA SU DICTAMEN POSITIVO AL MÁSTER ANDRÉS ALPÍZAR NARANJO, PRESIDENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR Y POSTERIORMENTE APROBACIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DE BECAS.

4. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 4 votos a favor y 0 en contra.

Al ser las 2:50pm ingresa nuevamente Luis Sandoval.

6.3. El oficio [UNA-ECG-OFIC-061-2026](#), con fecha del 03 de febrero de 2026, suscrito por la Dra. Lilliam Quiros Arias; mediante el cual solicita al Consejo de Unidad el apoyo en la organización del Seminario Planificación territorial y patrimonios en América Latina y el Caribe; el cual se organiza como antesala del V Coloquio latinoamericano sobre Urbanización y Patrimonialización (CLUP), que se realizará del 27 al 29 de 2026, en San José-Costa Rica, en coordinación entre la Universidad de Brasilia, Departamento de Geografía (GECIPA), La Universidad Autónoma de México, el Instituto de Geografía y la Universidad de Costa Rica, la Escuela de Arquitectura y la Escuela de Geografía.

El consejo de unidad solicita se dé respuesta mediante oficio a la académica, indicándole que cuenta con el apoyo de este consejo de unidad.

Se da respuesta mediante oficio UNA-CO-ECG-OFIC-001-2026.

Se toma nota.

6.4. El oficio [UNA-ECG-OFIC-070-2026](#), con fecha del 05 de febrero 2026, suscrito por la Dra. Marilyn Romero Vargas; mediante el cual solicita el aval para tramitar nombramientos de estudiantes asistentes para el I Ciclo 2026.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-034-2026

CONSIDERANDO

1. El oficio [UNA-ECG-OFIC-070-2026](#), con fecha del 05 de febrero 2026, suscrito por la Dra. Marilyn Romero Vargas; mediante el cual solicita el aval para tramitar los siguientes nombramientos de estudiantes asistentes para el I Ciclo 2026:

1

Estudiante/ tel/correo	Cuenta Bancaria	Horario	Vigencia	Responsable y cédula	Funciones y Tareas
rlin Sibaja rrales ed 208190371 l. 84178518 <u>rlin.sibaja.corr</u> <u>is@est.una.ac</u>	Banco Nacional 200-01-129- 075163-9 Monto. 12 000 x 10 Hrs, Total 600 000 colones.	miércoles y jueves de 8 a 12; jueves 13 a 15	1 marzo al 31 julio 2026	Marilyn Romero Vargas, 106260747	Investigación sistematización servicios ecosistémicos culturales Corredor Biológico Interurbano Cubujuquí: aplicación encuestas, sistematización datos y generación de cartografía.

2. Que los fondos serán tomados de la cuenta REDES SIGESA N.25.0182, NX 500279 y Banner NAGH05, para el Programa “Red Interdisciplinaria para el Fortalecimiento del Corredor Biológico Interurbano Cubujuquí (RED CBI Cubujuquí) (SIA 0221-25).

3. La revisión y análisis del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA

1. APROBAR LOS SIGUIENTES NOMBRAMIENTOS DE ESTUDIANTES ASISTENTES, SOLICITADOS POR LA DOCTORA MARILYN ROMERO VARGAS, COMO PARTE DEL PROYECTO TITULADO PROGRAMA “RED INTERDISCIPLINARIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CORREDOR BIOLÓGICO INTERURBANO CUBUJUQUÍ (RED CBI CUBUJUQUÍ)” (SIA 0221-25), TAL Y COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

Estudiante/ tel/correo	Cuenta Bancaria	Horario	Vigencia	Responsable y cédula	Funciones y Tareas
rlin Sibaja rrales ed 208190371 l. 84178518 <u>rlin.sibaja.corr</u> <u>is@est.una.ac</u>	Banco Nacional 200-01-129- 075163-9 Monto. 12 000 x 10 Hrs, Total 600 000 colones.	miércoles y jueves de 8 a 12; jueves 13 a 15	1 marzo al 31 julio 2026	Marilyn Romero Vargas, 106260747	Investigación sistematización servicios ecosistémicos culturales Corredor Biológico Interurbano Cubujuquí: aplicación encuestas, sistematización datos y generación de cartografía.

2. REMITIR EL ACUERDO A LA MÁSTER SHIRLEY RODRÍGUEZ CHAVES, PROFESIONAL EJECUTIVA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

6.5. El oficio [UNA-ECG-CORR-001-2026](#), con fecha del 04 de febrero 2026; mediante el cual el académico Francisco Rodríguez Soto remite el Informe de pasantía internacional en Beca de Posgrado, la cual llevó a cabo en la Universidad de Coimbra, Portugal, en el período comprendido entre el 5 de octubre 2025 y el 02 de enero 2026.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-035-2026

CONSIDERANDO

1. El acuerdo del Consejo Facultad UNA-CO-FCTM-ACUE-346-2024 del 03 de setiembre de 2024, mediante el cual se avala la modificación del Plan de Fortalecimiento y Estabilidad Laboral del sector académico +ID 2023-2027 de la Escuela de Ciencias Geográficas (ECG).
2. Que en el Plan de Fortalecimiento y Estabilidad Laboral del Sector Académico +ID 2023-2027 supra citado, se incluyó la pasantía doctoral del académico Francisco Rodríguez Soto, a realizarse en el año 2025, la cual fue debidamente aprobada por el Consejo de Unidad de la ECG mediante acuerdos UNA-CO-ECG-ACUE-108-2025, UNA-CO-FCTM-ACUE-208-2025 y UNA-JB-CADB-016-2025.
3. El oficio [UNA-ECG-CORR-001-2026](#), con fecha del 04 de febrero 2026; mediante el cual el académico Francisco Rodríguez Soto remite el Informe de pasantía internacional en Beca de Posgrado, la cual llevó a cabo en la Universidad de Coimbra, Portugal, en el período comprendido entre el 5 de octubre 2025 y el 02 de enero 2026.
4. El análisis de los miembros del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA

- 1. APROBAR EL INFORME DE PASANTÍA INTERNACIONAL EN BECA DE POSGRADO PRESENTADA POR EL MÁSTER FRANCISCO RODRÍGUEZ SOTO, LA CUAL LLEVÓ A CABO EN LA UNIVERSIDAD DE COIMBRA, PORTUGAL, EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 5 DE OCTUBRE 2025 Y EL 02 DE ENERO 2026.**
- 2. REMITIR EL ACUERDO AL MÁSTER ANDRÉS ALPÍZAR NARANJO, PRESIDENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE ANTE LA JUNTA DE BECAS.**
- 3. ACUERDO EN FIRME.**

Se somete a votación resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

6.5. La solicitud de las autoridades de la Escuela de Ciencias Geográficas para derogar el acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-021-2026, debido a que el IDELA había nombrado al académico Jonathan Cordero Bonilla en su unidad académica, por lo que ya no podrá ser nombrado en la Escuela de Ciencias Geográficas.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-036-2026

CONSIDERANDO QUE:

1. El acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-021-2026, tomado por el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, en la sesión ordinaria No. 002-2026 celebrada el 26 de enero de 2026; mediante el cual se aprobó el siguiente nombramiento académico para el I Ciclo 2026:

Académico / Cédula	Categoría Salarial	Nombre del Curso /PPAA	Código	Código Presupuest o	Jornada Remunerad a	Periodo de Nombramiento		Condición	Plaza
						Fecha Desde	Fecha Hasta		
Cordero Bonilla Jonathan/1152408 22	9188	Programa para la promoción de la Gestión en Ordenamient o del Territorio III (PROGOT III)	0050-25	N.25.0169	10	02-feb	12-jul	Plazo Fijo	0440-2026

2. La solicitud de las autoridades de la Escuela de Ciencias Geográficas para derogar el acuerdo supra citado, debido a que el IDELA había nombrado al académico Jonathan Cordero Bonilla en su unidad académica, por lo que ya no podrá ser nombrado en la Escuela de Ciencias Geográficas.

3. La revisión y análisis del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA

1. DEROGAR EL ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-021-2026, TOMADO POR EL CONSEJO DE UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, EN LA SESIÓN ORDINARIA NO. 002-2026 CELEBRADA EL 26 DE ENERO DE 2026.

2. REMITIR EL ACUERDO AL PROGRAMA DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS PARA SU CONOCIMIENTO.

3. ACUERDO FIRME.

Se somete a votación resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO VII. NOMBRAMIENTOS ACADÉMICOS I CICLO 2026.

Shirley Rodríguez Soto, presenta los siguientes nombramientos académicos:

7.1. Nombramiento del académico Allan Loría.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-037-2026

RESULTANDO QUE:

1. El Reglamento de Contratación Laboral de Personal Académico el cual entró a regir el 01 de enero del 2016.
2. Francisco Rodríguez Soto, quien ocupaba el cargo de director de la Escuela de Ciencias Geográficas, convoca al Consejo Unidad para presentar la solicitud de contratación del personal académico no propietario para el I Ciclo 2026.

CONSIDERANDO QUE:

1. Francisco Rodríguez Soto, ocupa el cargo de director de la Escuela de Ciencias Geográficas.
2. La Escuela de Ciencias Geográficas para la contratación laboral ha definido el perfil requerido de las actividades académicas que se indican en el siguiente considerando.
3. Francisco Rodríguez Soto, director de la Escuela de Ciencias Geográficas, solicita al Consejo de Unidad aprobar las siguientes contrataciones de personal académico no propietario para el I ciclo 2026:

Académico/Cédula	Categoría Salarial	Nombre del Curso /PPAA	Código Presupuestario	Jornada Remunerada	Periodo de Nombramiento		Condición	Plaza
					Fecha Desde	Fecha Hasta		
Loría Chaves Allan Mauricio/115260121	9188	0244-19 Paisaje y Territorio II	N.20.0153	10	1-abr	31-jul	Plazo Fijo	0440-2026

1

--	--

--	--	--	--	--	--

4. Francisco Rodríguez Soto, director de la Escuela de Ciencias Geográficas en la solicitud ha garantizado que:

La Escuela de Ciencias Geográficas cuenta con el contenido presupuestario necesario en la plaza indicada en el considerando anterior.

5. El Reglamento de Contratación Laboral de Personal Académico, en su artículo 33 establece que es competencia del Consejo de Unidad aprobar el nombramiento a plazo fijo de un académico, siempre y cuando se cumplan los requisitos y procedimientos reglamentarios y existe plena evidencia de la necesidad de la contratación.

6. El Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas en cumplimiento con el Reglamento antes indicado, ha procedido a constatar los requisitos de la persona postulada y garantiza que la persona por contratar cumple con los lineamientos generales indicados en el artículo 3 y 13.

7. El Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas antes de aprobar la contratación ha verificado que se cuenta con el contenido presupuestario para la contratación, tal como lo exige el artículo 3 y 6 del Reglamento en cita.

8. Que verificados los requisitos el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas ha procedido a consultar el Registro de Elegibles institucional y garantiza que la persona propuesta está debidamente inscrita en el mismo.

9. El Artículo 16 del Reglamento de Asignación y Control de Cargas Académicas del Personal Académico en Propiedad, alcance N° 2 a la UNA-GACETA N° 19-2021 al 9 de noviembre de 2021.

10. De conformidad con lo que establece el artículo 17 del Reglamento precitado, el funcionario por contratar tiene asignada carga docente según se indica en el considerando 3 anterior, lo cual garantiza que cumple con el requisito mínimo de un cuarto de tiempo en docencia

11. Según la nueva resolución UNA-RA-RESO-072-2021 (Alcance N°1 a la UNA-GACETA N°11-2021 al 18 de junio de 2021) la formalización del nombramiento correspondiente a cursos, en el sistema de información institucional, queda condicionado a que se cumpla con el mínimo de matrícula de estudiantes, establecido institucionalmente. En caso de que no se logre el mínimo de estudiantes matriculados(as), la dirección comunicará esa situación a la persona académica afectada y la terminación del contrato correspondiente al curso que se cierra el día que concluye la matrícula extraordinaria.

SE ACUERDA

1. APROBAR LOS SIGUIENTES NOMBRAMIENTOS ACADÉMICOS NO PROPIETARIOS, PARA LOS CUALES LA UNIDAD ACADÉMICA CUENTA CON EL CONTENIDO PRESUPUESTARIO:

Académico/Cédula	Categoría Salarial	Nombre del Curso /PPAA	Código Presupuestario	Jornada Remunerada	Periodo de Nombramiento		Condición	Plaza
					Fecha Desde	Fecha Hasta		
Loría Chaves Allan Mauricio/115260121	9188	0244-19 Paisaje y Territorio II	N.20.0153	10	1-abr	31-jul	Plazo Fijo	0440-2026

2. GIRAR INSTRUCCIONES AL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS PARA QUE ELABORE EL INSTRUMENTO INSTITUCIONAL PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y TRAMITE EL NOMBRAMIENTO ANTE EL PROGRAMA DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS.

3. ACUERDO FIRME.

Se somete a votación resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

7.2. Nombramiento del académico Gonzalo Mora.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-038-2026

RESULTANDO QUE:

1. El Reglamento de Contratación Laboral de Personal Académico el cual entró a regir el 01 de enero del 2016.
2. Francisco Rodríguez Soto, quien ocupaba el cargo de director de la Escuela de Ciencias Geográficas, convoca al Consejo Unidad para presentar la solicitud de contratación del personal académico no propietario para el I Ciclo 2026.

CONSIDERANDO QUE:

1. Francisco Rodríguez Soto, ocupa el cargo de director de la Escuela de Ciencias Geográficas.

1

2. La Escuela de Ciencias Geográficas para la contratación laboral ha definido el perfil requerido de las actividades académicas que se indican en el siguiente considerando.

3. Francisco Rodríguez Soto, director de la Escuela de Ciencias Geográficas, solicita al Consejo de Unidad aprobar las siguientes contrataciones de personal académico no propietario para el I ciclo 2026:

Académico/Cédula	Categoría Salarial	Nombre del Curso /PPAA	Código Presupuestario	Jornada Remunerada	Periodo de Nombramiento		Condición	Plaza
					Fecha Desde	Fecha Hasta		
Mora Cortés Gonzálo / 110400054	9188	0050-25 Programa para la Promoción de la Gestión y el Ordenamiento del Territorio III (PROGOT-III)	N.25.0169	10	10-feb	12-jul	Sustitución (Iliana Araya Ramírez)	1644-2017

4. Francisco Rodríguez Soto, director de la Escuela de Ciencias Geográficas en la solicitud ha garantizado que:

La Escuela de Ciencias Geográficas cuenta con el contenido presupuestario necesario en la plaza indicada en el considerando anterior.

5. El Reglamento de Contratación Laboral de Personal Académico, en su artículo 33 establece que es competencia del Consejo de Unidad aprobar el nombramiento a plazo fijo de un académico, siempre y cuando se cumplan los requisitos y procedimientos reglamentarios y existe plena evidencia de la necesidad de la contratación.

6. El Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas en cumplimiento con el Reglamento antes indicado, ha procedido a constar los requisitos de la persona postulada y garantiza que la persona por contratar cumple con los lineamientos generales indicados en el artículo 3 y 13.

7. El Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas antes de aprobar la contratación ha verificado que se cuenta con el contenido presupuestario para la contratación, tal como lo exige el artículo 3 y 6 del Reglamento en cita.

8. Que verificados los requisitos el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas ha procedido a consultar el Registro de Elegibles institucional y garantiza que la persona propuesta está debidamente inscrita en el mismo.

9. El Artículo 16 del Reglamento de Asignación y Control de Cargas Académicas del Personal Académico en Propiedad, alcance N° 2 a la UNA-GACETA N° 19-2021 al 9 de noviembre de 2021.

10. De conformidad con lo que establece el artículo 17 del Reglamento precitado, el funcionario por contratar tiene asignada carga docente según se indica en el considerando 3 anterior, lo cual garantiza que cumple con el requisito mínimo de un cuarto de tiempo en docencia

11. Según la nueva resolución UNA-RA-RESO-072-2021 (Alcance N°1 a la UNA-GACETA N°11-2021 al 18 de junio de 2021) la formalización del nombramiento correspondiente a cursos, en el sistema de información institucional, queda condicionado a que se cumpla con el mínimo de matrícula de estudiantes, establecido institucionalmente. En caso de que no se logre el mínimo de estudiantes matriculados(as), la dirección comunicará esa situación a la persona académica afectada y la terminación del contrato correspondiente al curso que se cierra el día que concluye la matrícula extraordinaria.

SE ACUERDA

1. APROBAR LOS SIGUIENTES NOMBRAMIENTOS ACADEMICOS NO PROPIETARIOS, PARA LOS CUALES LA UNIDAD ACADÉMICA CUENTA CON EL CONTENIDO PRESUPUESTARIO:

Académico/Cédula	Categoría Salarial	Nombre del Curso /PPAA	Código Presupuestario	Jornada Remunerada	Periodo de Nombramiento		Condición	Plaza
					Fecha Desde	Fecha Hasta		
Mora Cortés González / 110400054	9188	0050-25 Programa para la Promoción de la Gestión y el Ordenamiento del Territorio III (PROGOT-III)	N.25.0169	10	10-feb	12-jul	Sustitución (Iliana Araya Ramírez)	1644-2017

2. GIRAR INSTRUCCIONES AL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS PARA QUE ELABORE EL INSTRUMENTO INSTITUCIONAL PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y TRAMITE EL NOMBRAMIENTO ANTE EL PROGRAMA DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS.

3. ACUERDO FIRME.

Se somete a votación resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

7.3. Nombramiento por inopia del académico Sergio Rivera.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-039-2026

RESULTANDO QUE:

1. El Reglamento de Contratación Laboral de Personal Académico que entró a regir el 06 de diciembre del 2023 según ALCANCE N°1 A LA GACETA N10-2023 AL 06 DE DICIEMBRE DE 2023.

2. Lo estipulado en la instrucción UNA-RA-DISC-015-2024 INSTRUCCIONES PARA EL TRÁMITE DE INOPIA DE ENERO 2025 A DICIEMBRE 2027, en su inciso 4, en el cual se indican las siguientes acciones normativas debidamente realizadas por el superior jerárquico de la unidad académica:

4.1. *Se cuenta con el perfil para suplir la necesidad de la contratación, debidamente aprobado por el consejo respectivo. ([PERFIL 06-2025](#) / [UNA-CO-ECG-ACUE-128-2025](#))*

4.2. *El personal académico propietario, con perfil idóneo para desarrollar la actividad académica objeto de contratación, en su unidad y en el respectivo Centro, Facultad o Sede tienen la carga académica completa y esté cumpliendo con el cuarto de tiempo en docencia.*

En este caso, no se cuenta con personal académico propietario con perfil idóneo para impartir el curso de GEJ200 Derecho Territorial y Cartografía.

4.3. *El perfil por contratar a plazo fijo haya sido publicado en los últimos doce meses, en los términos indicados en la Instrucción UNA-RA-DISC-006-2023. ([Publicación del perfil](#))*

4.4. *Verificó, como mínimo, que en los Registro de su unidad y de las unidades adscritas a su facultad o centro no existen oferentes idóneos.*

En este caso, no se cuenta con personal académico propietario con perfil idóneo en los registros de elegibles de las diferentes unidades académicas de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar para impartir el curso de GEJ200 Derecho Territorial y Cartografía.

4.5. *Realizó consultas ante al menos otras unidades académicas, universidades y colegios profesionales tendientes a ubicar una persona idónea. ([Consulta personal académico para perfil 06-2025](#))*

4.6. *En el caso de cursos, se solicitó al personal académico nombrado a tiempo completo de la unidad con perfil idóneo, impartir el curso mediante un Recargo de Tareas Docentes.*

En este caso, no se cuenta con personal académico propietario con perfil idóneo para impartir el curso de GEJ200 Derecho Territorial y Cartografía

4.7. *No existe una persona funcionaria administrativa, con perfil idóneo, que pueda dar el curso en el cuarto de tiempo adicional, al tiempo completo según art. 37 RCLPA.*

4.8. *Presentó la justificación razonada de la persona propuesta para la contratación de la persona por inopia, proponiendo la persona más calificada dentro de las no idóneas que han ubicado.*

3. Lo estipulado en la Instrucción UNA-RA-DISC-007-2025 INSTRUCCIÓN SOBRE ELABORACIÓN DE PERFILES, EVALUACIÓN DE ATESTADOS Y GESTIÓN Y DEPURACIÓN DEL REGISTRO DE ELEGIBLES TEMPORAL ACADÉMICO PREVIO A LA CREACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO, SEGÚN LA MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN LABORAL DE PERSONAL ACADÉMICO; según se indica en la Décima Instrucción: Propuesta de contratación de personal académico a plazo fijo al Consejo o Comité de Gestión Académico respectivo, según registro de elegibles temporal académico, en los siguientes incisos:

2. La coordinación del posgrado, la persona superior jerárquica de la unidad académica, sección regional o CEG o el director académico de campus (en el caso de las sedes regionales) propone al consejo o Comité de Gestión Académica respectivo, la contratación de una persona académica a plazo fijo, en los plazos institucionales, bajo los siguientes supuestos de priorización:

2.1. Debe verificar que todo el personal académico propietario de la instancia académica con perfil idóneo tenga completa su carga académica y esté cumpliendo la obligación del cuarto de tiempo en docencia (cuando corresponda); y en su defecto asignar el curso o el trabajo en el PPAA a la persona académica descargada.

2.2. Si es una unidad académica adscrita a una Facultad o Centro, debe verificar, con el decanato, que todo el personal académico propietario de la facultad o centro, con perfil idóneo tenga completa su carga académica y esté cumpliendo la obligación del cuarto.

2.8. Si no hay elegibles en el Registro del perfil, o el registro no ha sido actualizado en los últimos 12 meses, y no se optó o no existe la opción anterior, procede a publicar el perfil (según lo indique la normativa), recibe atestados, la comisión evaluadora realiza el análisis de los atestados, evalúa a los elegibles y solicita al superior actualizar el registro.

En este supuesto, la dirección debe proponer al consejo a la persona mejor calificada, artículo 36 RCLPA, salvo que el consejo tenga elementos y argumentos objetivos para contratar a una persona con menor calificación porque es más idónea; o esté en el supuesto del artículo 42 de la Convención colectiva (prioridad del administrativo en propiedad que está dispuesto a ser contratado a plazo fijo previo permiso en su puesto en propiedad).

También puede proponer, en forma prioritaria, a una persona inscrita en el Registro de Elegibles específico de personas con alguna discapacidad, como parte de las acciones afirmativas producto de la Política Institucional para el Empleo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

2.9. Si no se reciben atestados, o de los recibidos ninguno es elegible, procede a invitar a todo el personal académico de la instancia, a tiempo completo, con perfil idóneo, a manifestar si está anuente de atender el curso mediante recargo de tareas docentes. Esto solo en el caso de cursos, no de PPAA. En este supuesto la persona que se nombra por recargo NO tiene que estar en el Registro de Elegibles Temporal.

En este caso, no se recibieron atestados de postulantes y el personal académico de la instancia, a tiempo completo, ninguno cumple con el perfil idóneo para impartir el curso de GEJ200 Derecho Territorial y Cartografía; siendo un curso muy específico que requiere de un perfil de la carrera de derecho.

2.11. Si estamos en el supuesto de PPAA, o de un curso y no se logró el nombramiento en los supuestos noveno y décimo, se realiza un nombramiento por inopia.

CONSIDERANDO QUE:

1. El perfil 06-2025 de la Escuela de Ciencias Geográficas publicado mediante correo electrónico a la comunidad universitaria y público en general, en el mes de enero 2026 y aprobado según acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-128-2025 del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.
2. Que producto de la publicación del perfil, no se recibieron oferentes para este puesto.
3. Que el director de la Unidad Académica, con base en el perfil 06-2025 establecido para los cursos del Plan de Estudios y publicado en la red institucional y Facebook oficial, solicita al Consejo de Unidad la siguiente contratación por inopia y a plazo fijo:

Académico/ Cédula	Categoría a Salarial	Nombre del Curso /PPAA	Código Pre su- pue- sto	Jornada Remune- ra- da	Periodo de Nombramiento		Condición	Plaza
					Fecha Des- - de	Fecha Has- - ta		
Rivera Jimenez Sergio Gusta- vo/1065005 79	9188	GEJ200 Derecho Territorial y Carto- grafía	D.15.00 62	10	10-feb	12-jul	Plazo Fijo	257- 2026

4. El director de la Unidad Académica ha garantizado que cuenta con el contenido presupuestario en la plaza 0257-2026.

5. El Reglamento de Contratación Laboral de Personal Académico, en su artículo 33 establece que es competencia del Consejo de Unidad aprobar el nombramiento a plazo fijo

de un académico, siempre y cuando se cumplan los requisitos y procedimientos reglamentario y existe plena evidencia de la necesidad de la contratación.

6. El Reglamento de Contratación Laboral de Personal Académico, en su artículo 15 establece que es competencia de los decanos (as) de facultades, declarar la inopia y aceptar el levantamiento de requisitos académicos para la contratación.

7. El Consejo de Unidad, antes de aprobar la contratación ha verificado que se cuenta con el contenido presupuestario para la contratación del personal, tal como lo exige el artículo 3 y 6 del Reglamento.

8. El periodo de nombramiento se detalla en cada caso de conformidad con lo que autoriza el artículo 38 del reglamento.

SE ACUERDA

1. SOLICITAR A LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, DECLARAR LA INOPIA DEL SIGUIENTE NOMBRAMIENTO Y ACEPTAR EL LEVANTAMIENTO DE REQUISITOS CORRESPONDIENTE:

Académico/ Cé- dula	Categori a Salarial	Nombre del Cur- so /PPAA	Cód igo Pre su- pue sto	Jornada Remune ra- da	Periodo de Nombramiento		Condición	Plaza
					Fecha Des - de	Fecha Has - ta		
Rivera Jimenez Sergio Gusta- vo/1065005 79	9188	GEJ200 Derecho Territorial y Carto- grafía	D.15.00 62	10	10-feb	12-jul	Plazo Fijo	257- 2026

2. REMITIR EL ACUERDO AL MÁSTER ANDRÉS ALPÍZAR NARANJO, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR PARA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.

3. ACUERDO FIRME.

Se somete a votación resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

ARTICULO VIII. ESTUDIANTES ASISTENTES 2026.

Shirley Rodríguez presenta los siguientes nombramientos de estudiantes asistentes para el año 2026:

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-040-2026

CONSIDERANDO

1. El acuerdo UNA-CO-FCTM-ACUE-506-2025, suscrito por el Máster Andrés Alpízar Naranjo, presidente del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante el cual comunica que a la Escuela de Ciencias Geográficas se le asignan 22,51 horas mensuales para nombramientos de estudiantes asistentes graduados, con el propósito de realizar la distribución de horas para el año 2026.
2. La distribución de las horas estudiante asistente correspondiente al año 2026, presentada por la dirección, subdirección y asistente administrativa de la Escuela de Ciencias Geográficas, con base en las solicitudes recibidas por parte del personal académico.
3. Que no se toman en cuenta en la propuesta de distribución de horas, los proyectos de bienes y servicios, ya que estos cuentan con sus propios recursos.
4. Que se apoyan programas y proyectos estratégicos de la Escuela de Ciencias Geográficas.
5. El análisis realizado por los miembros del Consejo de Unidad, de la Escuela de Ciencias Geográficas con base a la propuesta presentada por la administración de la unidad académica y partiendo de una distribución equitativa y justa, así como el uso eficiente de los recursos asignados.

SE ACUERDA

1. APROBAR LA DISTRIBUCIÓN DE HORAS DE ESTUDIANTE ASISTENTE GRADUADO PROPUESTA POR LA DIRECCIÓN, SUBDIRECCIÓN Y ASISTENTE ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, CORRESPONDIENES AL AÑO 2026, TAL Y COMO SE ESPECIFICA A CONTINUACIÓN:

Proyecto	Profesor	Cédula	Horas	Estudiante	Cédula
Revista Geográfica de América Central	Meylin Alvarado Sánchez	602510524	6	Kati Dayana Gonzalez Selada	A00148868
Paisaje y Territorio Fase II	Carlos Morera Beita	602030093	4	Melany Paola Murillo Vega/ 83652894	208410984

PROGEA	Gustavo Barrantes Castillo	900820450	4	María José Salazar González/86749610	208290324
Programa para la Promoción de la Gestión y el Ordenamiento del Territorio III	Guillermo Calderón Ramírez	206640536	4	Melany Paola Murillo Vega	208410984
PROCIGA	Julio Moraga Peralta	502410331	4	Yerlin Sibaja Corrales/84178518	208190371
Total			22		

2. REMITIR EL ACUERDO A LA Máster PAULA VARGAS SEGNINI, Directora del Departamento de Bienestar Estudiantil, PARA SU RESPECTIVO TRÁMIRE.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-041-2026

CONSIDERANDO

1. El acuerdo UNA-CO-FCTM-ACUE-496-2025, suscrito por el Máster Andrés Alpizar Naranjo, presidente del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante el cual comunica que a la Escuela de Ciencias Geográficas se le asignan 97,29 horas mensuales para nombramientos de estudiantes asistentes académicos, con el propósito de realizar la distribución de horas para el año 2026.

2. La distribución de las horas estudiante asistente correspondiente al año 2026, presentada por la dirección, subdirección y asistente administrativa de la Escuela de Ciencias Geográficas, con base en las solicitudes recibidas por parte del personal académico.

3. Que no se toman en cuenta en la propuesta de distribución de horas, los proyectos de bienes y servicios, ya que estos cuentan con sus propios recursos.

4. Que se apoyan programas y proyectos estratégicos de la Escuela de Ciencias Geográficas.

1

5. El análisis realizado por los miembros del Consejo de Unidad, de la Escuela de Ciencias Geográficas con base a la propuesta presentada por la administración de la unidad académica y partiendo de una distribución equitativa y justa, así como el uso eficiente de los recursos asignados.

SE ACUERDA

1. APROBAR LA DISTRIBUCIÓN DE HORAS DE ESTUDIANTE ASISTENTE ACADÉMICO PROPUESTA POR LA DIRECCIÓN, SUBDIRECCIÓN Y ASISTENTE ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, CORRESPONDIENES AL AÑO 2026, TAL Y COMO SE ESPECIFICA A CONTINUACIÓN:

Proyecto	Profesor	Cédula	Cantida d Horas	Estudiante	Cédula
Estrategias participativas de adaptación al cambio climático	Ricardo Orozco Montoya	402070641	6	Pablo Andrés Badilla Godínez / 86462796	117840508
Carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas: Gestión para la calidad - Fase II	Betsy Cedeño Montoya	503260978	4	Yendry Daniela Solís Núñez/64533489	305650170
			4	Santiago Alonso Páez Guerrero / 84819861	118430609
Laboratorio de Monitoreo de la Tierra	Betsy Cedeño Montoya	503260978	6	Lindsay Jimenez Galdalmez	504580785
Educación continua en Ciencia de la Información Geográfica	Luis Sandoval Murillo	603350168	6	Ramses Mora Umaña	119790267
Administración	Betsy Cedeño Montoya	503260978	5	Scarlette Gutiérrez Castillo	702860149
Diálogos Territoriales: Integración de saberes para una gobernanza colaborativa	Lidia Orías Arguedas	106530373	6	Santiago Alonso Páez Guerrero / 84819861	118430609
Corredor Biológico Interurbano Cubujuquí	Marilyn Romero Vargas	106260747	6	Ortiz Coronado Matías Antonio / 63539463	117720670

Dinámica litoral	Gustavo Barrantes Castillo	900820450	6	Kathia Vanessa Sánchez Mora	118800673
Revista Geográfica de América Central	Meylin Alvarado Sánchez	602510524	4	Maricruz Valerio Gómez	119380189
			4	Angie Soto Sánchez	402560450
Aportes a la innovación y conservación de la biodiversidad en el Corredor Biológico Mesoamericano mediante el fortalecimiento de la investigación, las capacidades y la gestión participativa	Luis Sandoval Murillo	603350168	6	Michael Elí Prendas Soto	208060021
IDE- UNA: Infraestructura de Datos Espaciales de la UNA	Bepsy Cedeño Montoya	503260978	6	Melany Ulate Mayorga	118430455
La agricultura familiar y la producción sustentable como potencial para el turismo rural en el cantón de Pérez Zeledón, Costa Rica.	Lilliam Quirós Arias	107190297	6	Matías Ortiz Coronado	117720670
Diseño de productos turísticos desde el abordaje territorial	Meylin Alvarado Sánchez	602510524	6	José Franco Arias Orozco	119480088
Estructura Territorial de la Actividad Turística en el cantón de Liberia, Costa Rica.	Pablo Miranda Álvarez	204870927	6	María Villalobos Oses	117940343
Diseño de un Sistema SIG para la Gestión Administrativa del Campus Omar Dengo	Julio Moraga Peralta	502410331	6	Jefferson Smith Brown	702980648
MPSIGTE	Marvin Alfaro Sánchez	401310372	4	Priscilla López Azofeifa	119050785

FUNDAUNA

Administración ECG	FS0011-0000 , correspondiente al Fondo Solidario de la Escuela de Ciencias Geográficas	503260978	5	Cristofer Trejos Mendoza	305410440
--------------------	--	-----------	---	-----------------------------	-----------

2. REMITIR EL ACUERDO A LA MÁSTER PAULA VARGAS SEGNINI, DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL, PARA SU RESPECTIVO TRÁMIRE.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

ARTICULO IX. VARIOS.

Shirley Rodríguez propone la dinámica de revisión de actas pendientes de aprobación del año 2025, para lo cual se les estaría enviando con tiempo una cierta cantidad de actas, equitativa, a cada miembro del consejo para su revisión y posterior aprobación en una sesión extraordinaria exclusiva para este punto.

FINALIZA LA SESIÓN AL SER LAS QUINCE HORAS Y DIEZ MINUTOS.

Máster Bepsy Cedeño Montoya

Presidenta a.i., Consejo de Unidad

Escuela de Ciencias Geográficas

Transcripción literal

● Sesión Ord. 003-2026

● Consejo de Unidad

9 de febrero de 2026, 8:15p.m.

54 min 50 s

● **ANGIE CAMBRONERO UNFRIED** ha iniciado la transcripción

BEPSY CEDEÑO MONTOYA 0:03

Okay, ya ahora sí.

Buenas tardes, compañeros y compañeras, estamos en la sesión de consejo. De la Escuela de Ciencias Geográficas de Consejo de Unidad en la sesión ordinaria número 3 2026 para hoy la agenda.

La agenda, perdón, para ponerles la agenda original.

La agenda es la que voy a poner en pantalla con la que se nos convocó.

Creo que ahí la están viendo.

Esta es la agenda con la que se nos convocó la aprobación, el punto uno es la aprobación del orden del día, el punto 2 es la aprobación del acta ordinaria 2 2026. El punto 3 es el control de acuerdos, el cuatro es asuntos estudiantiles, el 5 son trámites PP A, tenemos ahí 3, el 6 es de

1

correspondencia y tenemos 6.



Oficios, el 7 es nombramientos académicos de primer ciclo 2026, el 8 es estudiantes asistentes 2026 y 9 sería el varios. Sin embargo, ya a partir 1 minuto, solicitaría una modificación de la agenda para eliminar un punto y agregar.

Otro.

Entonces.

Solicitaría que modifiquemos la agenda para eliminar el punto de la solicitud de la ED A de la escuela de administración y que se incorpore este del cierre de un PP A que nos llegó recientemente el 0278 guión 21, el resto de la agenda se mantendría como estaba.

Entonces, si están de acuerdo con esta modificación de agenda, les agradezco levantar la mano.

El 455, ¿verdad? 12345. Sí, muchas gracias. Aprobado. Entonces, el punto número 2 es el acta ordinaria 2 2026 que Angie nos va a proyectar.



ANGIE CAMBRONERO UNFRIED 2:27

Sí, correcto.

Who?



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 2:31

Aquí reconocerle a Angie, que bueno, estamos arrancando al día con todas las actas. por.



ANGIE CAMBRONERO UNFRIED 2:35

Sí, espero seguir así. Esa es la fe. Sí, por favor.



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 2:38

Para la tranquilidad de Angie.



ANGIE CAMBRONERO UNFRIED 2:44

Okay, is that?

BEPSY CEDEÑO MONTOYA 2:44

Bueno, en pantalla está, es la sesión de la sesión anterior, verdad que se



realizó el 26/01/2026. Estaba presente Francisco presidiendo, estaba presente yo, Shirley, Luis, Carlos y Gustavo. No había representación estudiantil porque no tenemos nombramiento ahorita.

Angie, como nuestra secretaria y la semana pasada vimos, perdón, el consejo pasado, la extraordinaria número uno, asuntos estudiantiles que teníamos una un oficio que fue una solicitud de unos estudiantes para el nombramiento de un curso en estudios sociales que se que se atendió mediante.



ANGIE CAMBRONERO UNFRIED 3:15

I live.

Yeah.

I.



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 3:25

Un oficio de la dirección, se hizo un informe sobre la matrícula y se vieron 3 temas de PP A y vamos a ver cuántos de correspondencia, 6 de correspondencia. También revisamos nombramientos académicos y el y en el varios que hicimos, no buena, bueno.



ANGIE CAMBRONERO UNFRIED 3:43

No buena.

No, no.



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 3:46

Perfecto.

Ahí está la agenda final, OK.



ANGIE CAMBRONERO UNFRIED 3:52

Yeah.

BEPSY CEDEÑO MONTOYA 3:52

1

Fue las sí, en esa reunión. En esta reunión tuvimos 22 visitas, la visita de Mario Jones. de.



ANGIE CAMBRONERO UNFRIED 3:56

Ajá.



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 4:01

De la Vicerritoria de Vida Estudiantil del Departamento de Promoción Estudiantil y luego tuvimos la visita de Ricardo, que estaba haciendo el informe de socialización del evento corto que fue aprobado por junta de becas.



ANGIE CAMBRONERO UNFRIED 4:14

And.



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 4:15

Okey.



ANGIE CAMBRONERO UNFRIED 4:16

Eso fue, se hicieron, se tomaron acuerdos correspondientes a los trámites PPA a la correspondencia que recibimos.

Y los nombramientos académicos que presentó Chirley.

Y en varios nogunas.

Y ya lo demás de la transcripción literal.



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 4:42

Que recuerden que ahora lo colocamos al final, entonces por eso se ve tan extensa, pero cuando corresponde a lo que se hacen en acuerdos, pues es relativamente sencillo.



ANGIE CAMBRONERO UNFRIED 4:44

Sí.

Mhm.



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 4:56

No sé si tienen alguna duda o quieren revisar algún punto en particular. No, bueno, entonces este si estamos de acuerdo en aprobar el acta, solo Marvin no podría porque no estuvo presente, pero el resto de nosotros cuatro sí estuvimos ahí. Entonces, si están de acuerdo en aprobar el acta 02 2026, les agradezco levantar la mano.

O K, cuatro por favor y Marvin con una abstención porque no participó. Entonces quedaríamos así. Muchas gracias.

O K, pasamos al control de acuerdos que le cedo la palabra a Angie y a Shirley.



ANGIE CAMBRONERO UNFRIED 5:41

Si quiere iniciar con el 2025, después yo digo lo del 2026.

SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVEZ 5:49

Claro, bueno, buenas tardes. Primero destacar que se trata de llevar un control de acuerdos, no solamente en la sesión, sino verdad en el proceso día a día, tratando de que se gestionen, de que haya cumplimiento, inclusive lo el consejo.

¿Indica y eso verdad? Es parte de lo que adicional a lo que nosotros realizamos para el consejo, pues estamos siguiendo la trazabilidad de los documentos.

Adicional a esa, a esa gestión que se hace regular, la Contraloría Universitaria pide un control de acuerdos que se llevan un Excel que tiene una cantidad de información como número de acuerdo, fecha en que se tramitó, ante quién se trabaja, asunto, cuál seguimiento se le dio, etcétera, etcétera, que eso es lo que pretende.

Es que pues ya está en el acta y que nosotros demos fe de que se realizó el trámite correspondiente. En este caso, decirles al consejo que por favor demos por recibido que en el 2025 ya ese Excel de control de acuerdos se dé por cerrado.

Solamente quedando pendientes 2 acuerdos que ahorita Angie nos va a indicar relacionados con 2 PP A que están pendientes de evaluaciones, pero

1

que para efectos de contraloría, nosotros demos por conocido que el control de acuerdos 2025, pues ya todos se tramitaron, se gestionaron.



Inclusive se pueden verificar y ahora en el sistema también a GD que no teníamos hace mucho. Entonces la propuesta para este consejo sería cerrar, pues el ya es Excel, darlo por cerrado en el caso del 2025. Y sí, pues a partir del 2026 nosotros arrancamos nuevamente.

Con el control de acuerdos adicional a lo que ya se lleva mediante la trazabilidad en AGD por medio de un Excel.

Gracias.

BEPSY CEDEÑO MONTOYA 8:01



Bueno, entonces anotado eso, este tendríamos que tomar algún acuerdo al respecto.

ANGIE CAMBRONERO UNFRIED 8:03



That is it.

Okay.

Y yo diría que sí.

SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVEZ 8:08



Tal vez nada más, si alguno tiene, perdón.

ANGIE CAMBRONERO UNFRIED 8:11



Yo pensaría que sí, como para que quede un documento que haga constar que el Consejo avaló o dio por conocido lo que nos acaba de informar Chip y que y que están de acuerdo con darle cierre a ese control de acuerdos, como para que quede un documento tal vez y se le remite a director.

Tal vez que están de acuerdo.

BEPSY CEDEÑO MONTOYA 8:33



Al director.

ANGIE CAMBRONERO UNFRIED 8:36



Francisco, sí.



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 8:37
Ok, perfecto.



SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVEZ 8:38
Listo.



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 8:39
Bueno, entonces compañeros, si estamos de acuerdo en empezar a trabajar así nuestros controles de acuerdos, que como les digo en términos de informes para la para la contraloría universitaria, pues nos beneficia mucho hacer estos cierres. Este les agradecería si están de acuerdo en levantar la mano para hacer el cierre del control de acuerdos 2025.
Sí.
That will not well.



ANGIE CAMBRONERO UNFRIED 9:09
Pariser Kilsakkom Hill Yaris.



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 9:11
Sí, yo creo que está congelado. Bueno, ahí está, ahí está, ya está. Entonces sí, a favor y en firme para tramitar sería un acuerdo que se le envía a Francisco.



ANGIE CAMBRONERO UNFRIED 9:14
I should prefer.
Oh.
Okay, en cuanto al 2026 les informo que los acuerdos van al día como corresponde, entonces nos gustaría un mes, no hay nada experiencia por el momento.

BEPSY CEDEÑO MONTOYA 9:21

1

Went.



Muchas gracias, Angie. Okay, entonces bueno, retomamos la agenda y iríamos al punto número cuatro, que son asuntos estudiantiles aquí en asuntos estudiantiles, nada más mencionarles que bueno, en cuanto a la matrícula 2026 de primer ingreso 2026.



ANGIE CAMBRONERO UNFRIED 9:38

Yeah.



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 9:56

Se ocuparon 40 cupos en geografía y 39 en cartografía. Entonces este entramos casa llena. La actividad de inducción de la facultad inició hoy a la 1:00 de la tarde. Ahorita están con vicerrectoría de vida estudiantil todos los estudiantes de primer ingreso. Mañana es la actividad propiamente de facultad.

Entonces, mañana hay varias actividades a lo largo del día. Nosotros tendremos un stand de la escuela, así como el resto de unidades de instancias de la facultad. Tendremos un pequeño stand mostrando para la totalidad de la población de la facultad de nuevo ingreso, mostrando el quehacer de la unidad académica. Ahí estaremos Ricardo y yo con 2 estudiantes.

Asistentes que nos van a acompañar, 2 estudiantes, cómo se llaman, edecanes que nos van a acompañar y el miércoles será la actividad de inducción de la unidad académica. Entonces ese día tenemos 55 estudiantes anotados de primer ingreso. Vamos a ver cuántos realmente.

¿Participan entonces este los invitamos, verdad? Ahí ya les hemos compartido el cronograma a todos los compañeros y compañeras y iniciaríamos el ciclo lectivo el 16 de febrero, es decir, de hoy en 8. Durante esta semana vamos a estar haciendo pequeñas visitas a las aulas para dar la bienvenida.

Y.

Bueno, y lo último es que todavía hay ajustes de matrícula del 16 al 18 de febrero, por aquello de que algunos evidencien cambios en sus en sus cursos, Gustavo.

No lo escucho.

¿Ustedes escuchan Gustavo?

No.



MARVIN ALFARO SANCHEZ 11:45
no se oye.



LUIS SANDOVAL MURILLO 11:46
Noth.



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 11:47
Okay.



MARVIN ALFARO SANCHEZ 11:48
Tiene problemas de señal, sí.



LUIS SANDOVAL MURILLO 11:50
I'm guns.



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 11:50
Está bien.
Lo esperamos, no se preocupe.



MARVIN ALFARO SANCHEZ 11:56
Es.

BEPSY CEDEÑO MONTOYA 12:03

Bueno, después o K o K, bueno, entonces después retomamos esto de comentario que nos iba a hacer Gustavo, vamos al tema de PP a S en PP a S con la modificación de la agenda, el primer oficio que tendríamos que ver es el 50 2026 que ya les voy a proyectar.

Estar en pantalla.

¿O K, creo que ya lo están viendo, ¿verdad? Es ese, dice que tiene fecha del 29/01/2026.

Este es una solicitud de cambio del Programa para la Promoción de la

1



Gestión y el Ordenamiento del Territorio 3 Progot 3 que es el proyecto CIA 0050-25 quienes estuvimos presentes en la sesión anterior del Consejo recuerdan que Guillermo había enviado la solicitud una SG Office 033 2026 en esa solicitaba el nombramiento de Jonathan Cordero Bonilla y de Greatty que está

Ada Thompson en este oficio de hoy que es el 50, Guillermo nos solicita que se deje sin efecto la gestión de la inclusión de Jonathan Cordero Bonilla. Ahora sí, Gustavo.



GUSTAVO BARRANTES CASTILLO 13:13

Hola, hola.

Hola, hola, sí, me escuchan, maravilloso, perdón, perdón, estaba viendo arreglando el problema. Bueno, ya que estoy aquí nada más para decir que en el día de la inducción yo estoy de gira, Pepsi mañana, pasado y el que sigue, nada más para informar. Muchas gracias, espero.

BEPSY CEDEÑO MONTOYA 13:17

Sí, ahora sí.

Sí, no, perfecto, notado, gracias en la solicitud. En la solicitud 33, Guillermo solicitaba que se incorporara a Jonathan Cordero Bonillo y a Greatti. En estas 50 solicita que no se incorpore solo a Jonathan. Esto porque justamente el día en que nosotros estábamos aquí aprobando la inclusión de Jonathan.

A él se le hizo un nombramiento adicional en el IDELA, que es la de la instancia donde él trabaja, ¿verdad? En el Instituto de Estudios Latinoamericanos, y cuando él le comunicó a Guillermo ya había pasado el Consejo de Unidad. Entonces, este que él solicita entonces que.

Nos que nos retractemos sobre el nombramiento de Jonathan, es decir, que derogemos el anterior y que en su en su cambio, en cambio, se nombre a este Gonzalo Mora Cortés. Entonces Gonzalo él solicita que se le incluya en el proyecto desde el 2 de febrero hasta el 12 de julio con 10 horas pagas. Ehm.

él le estaría digamos apoyando a Guillermo en lo de fomentar la proyección de la una y particularmente del SGA en proyectos asociados al progot comunidad especializada en el posicionamiento de profesionales en el ordenamiento del territorio y también solicitan que se incluya con 5 horas a donar desde el 2 de febrero hasta el 31 de diciembre a Francisco Rodríguez



Soto sin embargo esto ya lo revisamos y Francisco no tiene horas ad honorem que se le que se le puedan dar. Entonces este oficio nos obliga a hacer una serie de cambios que vamos a ver más adelante en nombramientos, pero por ahora lo que nos corresponde es aprobar o denegar esta solicitud de cambio. Angie.



ANGIE CAMBRONERO UNFRIED 15:20

Gracias Pepsi, en ese caso en la solicitud del cambio anterior incluía a Grating, en esta nueva ya no menciona Grating, eso significa que tampoco aplica Grating o porque entonces si yo derogo el acuerdo anterior De luego, el acuerdo de Grey, el nombramiento de Grey, verdad, no solo el de Jonathan, sino también el de Grey, pero aquí ya no veo a Grey, entonces tengo una confusión.



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 15:43

El.

Sí.

No, lo de Greatty queda normal, lo de Jonathan es lo que hay que derogar. Entonces, más bien, Angie, usted nos indica si entonces deberíamos, no sé, hacer alguna aclaración o tomar 2 acuerdos por aparte para que se vamos a ver para que no se nombre a Jonathan, para que sí se nombre a Greatty, sí se nombre a Gonzalo y no se nombre a Francisco.



ANGIE CAMBRONERO UNFRIED 16:09

Y es que ahí está como muy confusa esta nota que manda Guillermo Yo sugeriría que Guillermo modifique esta solicitud y que quede más clara indicando quitando a Francisco este dejando a Greatty como el que ya estaba y colocando a Gonzalo



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 16:14

Sí, lo que.

1



ANGIE CAMBRONERO UNFRIED 16:30

Porque es que si no está como muy confuso.



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 16:30

Okay.

Yo no sé, Shirley, si es que lo que me preocupa a mí de hacer eso es retrasar más los nombramientos, porque las fechas, por ejemplo, la de Gonzalo que se solicita del 2 pasaría hasta el 9, no, ni siquiera hasta el veintitanto, que sería la próxima fecha en que nos reunimos Shirley.



ANGIE CAMBRONERO UNFRIED 16:48

Pero digamos, el acuerdo se puede tomar ahorita, digamos, porque acá queda grabado lo que se va a aprobar, nada más que le con la condición de que Guillermo me sustituya este documento corregido, me explico, no para que quede luego, sino sino que me lo arregle para que el acuerdo quede en la misma línea. Ajá.



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 16:58

Okay, okay, okay, okay.

Para que te aclare bien la solicitud.

O K o K, no, ya clarísimo, entonces el que reemplace este.



ANGIE CAMBRONERO UNFRIED 17:08

Yeah.

Sí, que me lo reemplace con el mismo consecutivo y todo igual, nada más de que me lo deje bien clarito para que me quede igual a la puerta.



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 17:10

Okay.

Okay.

O K o K, perfecto, entonces Chile y sí nos quedamos bien, entonces no atrasaríamos los nombramientos.



SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVEZ 17:25
Perfecto.



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 17:26
O K, gracias. Entonces, Angie, usted me dice, lo votamos por partes manteniendo el orden.



ANGIE CAMBRONERO UNFRIED 17:31
Yeah.
¿No digamos, votamos un cómo?



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 17:39
La aprobación de la solicitud de cambio en la que se se.



ANGIE CAMBRONERO UNFRIED 17:42
Yeah.
No, nada más sería de someter a votación la solicitud de cambio cero 50, digamos, sí, ya cuando él me la arregle.



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 17:49
O K, perfecto, sabiendo que.
O K, sabiendo que Jonathan no sigue en el Progot, no se le da seguimiento a esa inclusión, sí a la de Great, sí a la de Gonzalo y no a la de Francisco.



ANGIE CAMBRONERO UNFRIED 17:57
That.
Okay.
Sí, que la solicitud de cambio iría en la línea del nombramiento de Gonzalo y también la inclusión de de Greaty. ajá.

BEPSY CEDEÑO MONTOYA 18:08

1

Ide.



Great.

O K, perfecto, entonces voy a dejar de compartir. No sé si les quedó claro o lo hacemos de otra forma. o K, entonces si están de acuerdo en aprobar la solicitud de cambio 0050 guión 26, sabiendo que es para la inclusión de Gonzalo y de Greatty, entonces por favor levantar la mano si estamos de acuerdo.



ANGIE CAMBRONERO UNFRIED 18:14

Mhm.

BEPSY CEDEÑO MONTOYA 18:34

Okey, 5 a favor y en firme para tramitar, gracias 5.

Okay el siguiente punto de ppa es la solicitud de cambio 00 no 053 2026 que hace programa de paisaje y territorio en esta solicitud

Ya les ya la abro, OK.

En esta solicitud.

Está suscrita por Carlos Morera como responsable del proyecto de paisaje y territorio y Carlos solicita que se nombre a Alan Loria Chávez del primero de abril al 31/07/2026.10 horas pagas dentro del programa de paisaje y territorio para apoyarle.

En el En la organización del Congreso de los 20 años del Programa Nacional de Corredores Biológicos, entonces Alan va a estar gestionando con Carlos todo este evento, que es un evento grande que en el que ha en el que se está organizando con el sistema nacional de áreas de conservación. ¿Y esto?

Considerando que hay una alta posibilidad de que nuestro compañero Luis Sandoval no esté para ese periodo por estar haciendo su pasantía, entonces esta es la solicitud de cambio que presenta Carlos.

Si tienen alguna duda.

Y si estamos de acuerdo entonces en aprobar esta solicitud de cambio, les agradezco levantar la mano.

Ok, 5 y en firme para tramitar 5. Listo, gracias.

El último punto de la agenda en cuanto a PP a tiene que ver con el proyecto. Ya les digo qué número es con el proyecto 0278 guión 21. Este proyecto es el de corredor biológico interurbano para el área metropolitana de Heredia

de un enfoque bioeconómico. Es un proyecto que lidera a nuestra compañera Marilyn Romero, participa Marvin Alfaro.



ANGIE CAMBRONERO UNFRIED 20:25

No.
Hello.



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 20:42

Junto con otras unidades, otras instancias de la una, como el Simpe, la Escuela de Biología.
Creo que nada más, ¿verdad? En esta biología y el simple.



MARVIN ALFARO SANCHEZ 20:55

Y forestales estaba también.



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 20:57

Y forestales, sí, cierto. Ellos ya habían hecho el enviado el informe final del proyecto y este proyecto ya cerró hace el año pasado. Tenía que ir a evaluación externa. Ya se recibieron las 2 evaluaciones externas, tanto la de la vicerrecta.

como la del evaluador externo, no tienen comentarios más que felicitaciones para el proyecto. De hecho, le dan una calificación, este ya les digo, la evaluación de la vicerrectoría de extensión les da una nota de 100 y la evaluación externa.

Le da un 90, por lo que de nos unimos a la felicitación de hacia nuestros compañeros, porque este el mayor éxito de este proyecto fue la instauración del corredor biológico interurbano Kujuquí, que ahora le están dando seguimiento mediante otros 2 proyectos.

Entonces, con una evaluación tan positiva, pues ya podemos dar cierre oficial a este proyecto y enviarlo a facultad para que siga el camino que corresponde. Entonces les comunico esta buena noticia y si estamos de acuerdo, ahora sí, en darle cierre a este proyecto, conociendo los resultados

1
de las evaluaciones externas.
Les agradezco levantar la mano.



MS

MARVIN ALFARO SANCHEZ 22:23
Yo lo tuve.



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 22:24
Pues en nada lo beneficia más.

MS

MARVIN ALFARO SANCHEZ 22:28
Mhm.



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 22:30
Sí, la responsable es Marilyn, en todo caso.

MS

MARVIN ALFARO SANCHEZ 22:31
But...
Okay.

BEPSY CEDEÑO MONTOYA 22:34

O K, entonces este con cuatro votos Shirley, 5 votos a favor y en firme para tramitar, aprobamos este cierre del proyecto.

Y con eso cerramos también la agenda que tenía que ver con PP a y pasamos al punto de correspondencia que les voy a compartir el oficio 54 2026.

Es 54 2026.

Están es una solicitud de nombramiento de estudiantes, asistentes y ayudas económicas a estudiantes por medio de Fundauna. Es una gestión que se hace desde el Progot donde se solicita.

Que los recursos que se utilicen recursos del plan regulador de bagaces, que es la cuenta 0536 guión 210800 para el pago hacia la estudiante Yendry Chavarría Jiménez y Maripaz Chacon Benavides. Ellas estuvieron trabajando en la estructuración y revisión de informes técnicos del progod, generando cartografía y capas vectoriales.

Además, apoyaron en actividades de logística y talleres de participación

ciudadana e interinstitucionales del programa. Entonces aquí se está solicitando la contratación de yendry 20 horas por semana durante marzo, abril, mayo y junio, y Maripaz por marzo, abril y mayo con 16 horas.

El monto total para yendry sería de 1600000 durante estos cuatro meses y para Mari Paz sería de 552000 colones. Entonces es lo que Guillermo solicita. Adicionalmente, el plan regulador de caña solicita el nombramiento de Juan Pablo González Esquivel para marzo, abril y mayo.

12 horas por semana para un total de 414000 colones.

Él lo va a estar apoyando en la edición de capas y cartografía, así como en los talleres y de Priscila López Azofeifa, marzo, abril, mayo y junio, 6 horas por semana, por un total de 276000 colones. Le va a ayudar en él la búsqueda de información sobre cambio climático, ordenamiento territorial y urbanismo, apoyo en elaboración de cartografía y en la elaboración de talleres.

Por último, solicita la ayuda económica a terceros para el mes de febrero, marzo y abril para Joan Mora Retana del plan regulador, fondos del plan regulador de cañas, un total de 456000 colones. Entonces no sé si les queda alguna duda.

Entonces ustedes saben que el probot depende enormemente del apoyo de los estudiantes para salir avante con todas las responsabilidades. Entonces, si estamos de acuerdo con estos nombramientos, por favor levantamos la mano.

Entonces 5 favor y en firme para tramitar.

Gracias.

Pasamos al segundo punto de correspondencia.

Okey, es el acuerdo, es la el oficio 55 2026 sobre horas asistente. Esta solicitud la hace Marilyn Romero. A Marilyn se lo otorgaron mediante resolución 64 2026 de la rectoría, horas para el nombramiento de 2 asistentes durante el primer ciclo 2026. La rectoría va a trasladar unos fondos a la escuela.

entonces con esto se apoyará al proyecto corredor biológico interurbano q juki contribución de la una a la conservación de la naturaleza y mejora de la calidad de vida de la sociedad que es el proyecto sia 0102-24 eh la rectoría va a trasladar ese monto de 752775 colones que son 15 horas estudiante Y ella solicita el nombramiento de Matías Ortiz Coronado con 5 horas y de

1

Kevin Arce Burgos con 10 horas.



Para aprovechar este recurso que le va a permitir la rectoría, entonces dejo de compartir y si estamos de acuerdo con este nombramiento, por favor levantamos la mano.



ANGIE CAMBRONERO UNFRIED 26:54

¿Quién va ese acuerdo?



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 26:57

Este acuerdo va a 5 favor, perdón a Shirley porque Shirley se encarga de hacer el nombramiento.



ANGIE CAMBRONERO UNFRIED 27:01

Cherry, listo, gracias.



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 27:07

O K, avanzamos al oficio número 56 y aquí le pido a nuestro querido compañero Luis Sandoval que sí se puede retirar y lo llamamos.



LUIS SANDOVAL MURILLO 27:16

O K.

BEPSY CEDEÑO MONTOYA 27:20

Ok, ya les voy a compartir pantalla.

Mediante este oficio, Luis Sandoval hace solicitud de la aprobación de la pasantía. Recuerden que la pasantía de Luis Sandoval está incluido en el plan de fortalecimiento y estabilidad laboral, el Pefesa, de nuestra escuela con vivencia del año 2023 al 2028. Luis solicita el aval y permiso con goce de salario para realizar esta pasantía internacional entre el 6 de abril y el 6 de junio del presente año va a realizar la pasantía en el Departamento de Planificación Territorial y Sistemas Urbanos de la Facultad de Ciencias Ambientales y Centro de Ciencias Ambientales en Chile, en la Universidad de Concepción. Se le ha extendido una invitación formal para realizar esta estancia académica.

La pasantía forma parte del proceso de investigación que él está



desarrollando en el doctorado en ciencias naturales para el desarrollo de la Universidad Nacional, que el dosinada le extendió la constancia y el objetivo es finalizar el análisis de resultados del tercer objetivo de su tesis, que se titula análisis de la fragmentación y conectividad.

En la evaluación de la estructura del paisaje de los corredores biológicos en Costa Rica, culminando así el documento escrito del doctorado, es un paso decisivo en su formación y una excelente ocasión para fortalecer lazos institucionales. Entonces él adjunta la carta de aceptación para realizar la pasantía, que es la que le extiende el doctor Francisco de la Barrera.

La carta de aval de la tutora, que es Roxana Levuy, de esa misma universidad de la Universidad de Concepción, también el formulario de solicitud ante junta de becas, el dictamen médico, las cotizaciones de boleto aéreo y la constancia de estudios del doctorado que le extiende el dosinade en el caso del reemplazo docente. pues.

Nosotros vamos a asumir las labores desde la...

Desde la administración, porque de otra forma, pues no junta de becas no nos proporciona el recurso. Entonces, bueno, Luis y yo estamos dando el mismo curso que es fotointerpretación. Entonces yo asumiría ese curso y Luis tiene también la posibilidad de seguir con el curso de cartografía utilizando las sesiones virtuales. Entonces Leonel también.

Se apuntó a colaborar para que Luis pueda hacer la pasantía. Entonces ahí, entre los 3 vamos a estar atendiendo los cursos, así que someto a consideración de ustedes y no sé si tienen alguna consulta.



GUSTAVO BARRANTES CASTILLO 29:58

¿Perdón, yo tengo el micrófono abierto, verdad? ¿Cuánto tiempo?



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 30:00

Yeah.

Te va desde abril, ya le digo exactamente la fecha, 6 de abril al 19 de junio.



GUSTAVO BARRANTES CASTILLO 30:08

Gracias.

1



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 30:09

Okay.

Entonces, si estamos de acuerdo en aprobar la solicitud que nos hace Luis Sandoval para que siga el trámite respectivo hasta llegar a junta de becas, pues les agradezco levantar la mano.

Cuatro a favor y en firme para tramitar. Muchas gracias, voy a llamar al compañero Sandoval Murillo.



ANGIE CAMBRONERO UNFRIED 30:28

Te lo estoy llamando.



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 30:30

Muchas gracias, Angie.



ANGIE CAMBRONERO UNFRIED 30:31

List.



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 30:46

Ya está el famoso Luis, bienvenido Luis.



LUIS SANDOVAL MURILLO 30:50

Eres famoso, no tiene nada, pero aquí están nosotras.

BEPSY CEDEÑO MONTOYA 30:53

Aquí sí estamos.

Bueno, retomamos entonces la agenda. El siguiente punto de correspondencia es el oficio 61.

Ay, perdón, creo que compartí la que no era o sí.

No compartí la que no era.

Ahora sí.

O K, este es el oficio 61. Este oficio es enviado por Lilian Quiroz. Ella ha estado trabajando con la Universidad de Brasilia en la organización del seminario de Planificación Territorial y Patrimonios en América Latina y el Caribe, que es una antesala al quinto coloquio latinoamericano sobre

urbanización. y.



Patrimonialización, este congreso se va a realizar del 27 al 29 de agosto, ahí faltó de 2026 aquí en Costa Rica con la Universidad de Brasilia, la Universidad Autónoma de México, el Instituto de Geografía y la Universidad de Costa Rica, que aquí sería la escuela de arquitectura y la escuela de geografía.

entonces Liliam está participando de la organización de este evento el evento se va a realizar en la biblioteca Joaquín García monge va a haber una salida de campo y bueno Liliam lo que solicita aquí es que el consejo de unidad apruebe que se le facilite el acompañamiento respectivo para que la actividad sea un éxito

Es decir, que favorezcamos la participación del personal académico y del estudiantado y conforme avance la organización, pues ella no va, nos va a estar informando de otras colaboraciones requeridas. Ella no está solicitando financiamiento, no está solicitando profesores de profesores pasantes tampoco. Entonces ella lo que quiere de este consejo es.

Pues que estemos informados y que cuando se requiera para alguna gestión el apoyo, pues que ella ya nos irá informando y solicitando cuando corresponda que el consejo esté en disposición de atenderla. Entonces no sé si le genera algún alguna duda.

No.



ANGIE CAMBRONERO UNFRIED 33:05

Y sería un oficio de respuesta del Consejo.



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 33:07

Sí.

Esto sería un oficio exacto para Lilian de respuesta, donde Francisco, como director, pues le indica que el consejo está en la disposición de ayudarle. Entonces no tenemos que tomar ningún acuerdo, solamente esa respuesta.



ANGIE CAMBRONERO UNFRIED 33:19

Mhm.



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 33:24

El siguiente punto es el el oficio cero 70.

Ya se los comparto.

El cero 70, que es mediante el cual este Marilyn Romero como responsable de.

De esta actividad del PPA 0221 guión 2025 solicita el nombramiento de la estudiante Yerlin si baja Corrales utilizando fondos y redes disponibles en si GESA en la cuenta que se indica es para el programa red interdisciplinaria para el fortalecimiento del corredor biológico interurbano Kubo Juqui.

Ella la estudiante va a estar nombrada entre el primero de marzo y el 31 de julio con 12 horas pagas y en la tablita nos muestra los datos respectivos.

Entonces ella va a estar apoyando la investigación y sistematización de servicios ecosistémicos culturales del corredor, aplicando encuestas y sistematizando datos y generando cartografía.

Entonces es esta contratación lo que Marilyn nos está solicitando por 10 horas. Si estamos de acuerdo con aprobar este nombramiento, entonces les agradezco levantar la mano.

Cinco over.



ANGIE CAMBRONERO UNFRIED 34:37

para Chironey también.



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 34:39

¿Sí, verdad, Cher?

Digger.



SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVEZ 34:42

Consultita es que yo no he visto, digamos, el dinero de redes, el otro sí, digamos verdad que fue la resolución, porque ese yo los tengo que mandar con todas las características y todo a la vicerrectoría para que ellos depositen el dinero. Entonces no sé si la red.



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 34:47

Okay.



SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVEZ 35:02

¿Sabemos algo del dinero?



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 35:04

Si yo mal no recuerdo estos fondos, a ellas se les asignaron desde, se les aprobaron desde el año anterior, pero si quiere le preguntamos a Marilyn, pero si ella nos puede dar el detalle, pero si estamos de acuerdo, entonces aprobamos el nombramiento de estudiante o K entonces eran 5 a favor y en firme para tramitar.



SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVEZ 35:11

Okay.

List.

Gracias.

BEPSY CEDEÑO MONTOYA 35:23

Que ya ahí el detalle se lo preguntamos a Marilyn, gracias.

El último.

Punto de correspondencia.

Ya les comparto.

¿Es este oficio con?

Codificación externa, el cero cero uno y un 2026.

Este es el informe que presenta Francisco con por su pasantía internacional en la beca de posgrado según el acuerdo que nosotros tomamos el año pasado que era el 108 2025 en facultad fue el 208 2025 y en junta de becas fue el 16 2025. Entonces Francisco nos comenta cuáles fueron sus experiencias en la pasantía que realizó el 5 de octubre al 2 de enero.

En la Universidad de Coimbra, Portugal, como parte de su doctorado en estudios latinoamericanos, que se artículo con su investigación que se titula las ciudades centroamericanas como espacio de expresión de la identidad cultural, caso de las ciudades capitales de Nicaragua, Costa Rica y Panamá, que analiza las relaciones entre ciudad, territorio, identidad cultural.

1

estructura de poder Entonces él señala que bueno el entorno allá fue muy favorable Hubo mucho diálogo mucho intercambio de experiencias lo que le aportó mucho al enfoque teórico y metodológico de la de su investigación participó en muchos espacios de discusión académica reuniones de trabajo intercambios formales e informales

Con investigadores de diversas nacionalidades, uno de los mayores aportes fue el acceso a fuentes bibliográficas especializadas, archivos académicos y recursos documentales que tiene la Universidad de Coimbra, así como el acompañamiento académico. Le permitió también el análisis directo de contextos urbanos europeos para fortalecer la perspectiva.

Tiva del estudio comparativo.

Logró consolidar también el apoyo como parte del comité asesor de la doctora Fátima Vélez de Castro de la Universidad de Coimbra. Él indica que es una experiencia académica de muy alto valor y entre los logros realizados señala la inscripción formal del comité asesor de tesis, ya tutor y asesoras, inscripción y aceptación del tema de investigación.

Y que presenta el examen de fecha candidatura en este mes de febrero, los recursos asignados se le aprobó un monto de 1750 y la factura que presenta es de 1731 USD en manutención se le otorgaron 5362 USD.

En hospedaje tiene el gasto de 4892.01 USD en transporte 500 USD, que de los cuales gastó 277.47. Entonces con esto cumple con el informe respectivo de la pasantía.

Y se solicita la aprobación del informe y que este sea remitido ante el consejo de facultad para su aval y que pueda ser presentado posteriormente ante junta de becas. Entonces aquí están los anexos, que es la factura del tiquete.

Lo del seguro de viaje, el carnet ante la Universidad de Coimbra y lo que tiene que ver con facturas de hospedaje.

Y este.

Ahí están todas y la carta de cumplimiento de la pasantía.

Junto con lo que ya se le aprobó en el doctorado.

Okay.

Transporte.

Y list.

¿Cuáles facturas?

Entonces no sé si estamos de acuerdo. Bueno, el informe entre el sistema en el sistema junta de becas también fue incluido, así que ya todo eso está anexo a este oficio.

No sé si tienen alguna consulta.



Y si no, entonces procedemos a aprobar el informe de pasantía de Francisco para que pues siga su camino hacia junta de becas, entonces estamos de acuerdo.

5 a favor y firme para tramitar. Listo, muchas gracias y con eso cerramos correspondencia.

Seguimos con el punto de nombramientos académicos del primer ciclo 2026 y para eso le doy la palabra a Chile.

SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVEZ 40:08

Bueno, en relación con los nombramientos para hoy tenemos.

Okay.

O K, primero, según se explicaba en los trámites de gestión de PP A, estaríamos hoy solicitando la reversión del nombramiento de Jonathan Cordero Bonilla, que es el acuerdo.

21 del 2026 que se dio en la sesión cero 2. Este nombramiento se solicita la anulación debido a motivos laborales verdad de él y que no se pueden dar por recargo en el caso de la.

Institución.

Luego propondríamos para solicitud de nombramiento el nombramiento de Alan Gloria Chávez en el probot.

2 y por 10 horas y estaría del primero de abril al 31 de junio.

Luego el nombramiento de Gonzalo Mora Cortés, también en el Progot, 10 horas del 10 de febrero al 12 de julio, que sería un poco de sustitución verdad de nombramiento que no se puede realizar de Alan.

Y finalmente, una solicitud de nombramiento por inopia del señor Sergio Rivera González. En este caso, el nombramiento por inopia es para impartir el curso de derecho, territorio y cartografía.

Del 10 de febrero, que sería a partir de la mañana hasta el 12 de julio. En relación con la inopia, se procedió conforme primero a indagar en la facultad, bueno, primero en escuelas y había personas descargadas que pudieran tener disponibilidad.

Luego 6 se interna en la facultad, luego se hace una publicación a nivel del correo institucional, luego en la bolsa de oferentes, que es a nivel de país y

1

bueno de país o internacional, porque es en una línea.



Digamos de bolsa de oferentes institucional y no se reciben, digamos, personas que puedan impartir el curso. Sí hacer la aclaración y se va a indicar en el oficio que don Sergio cuenta con las calidades y cualidades, verdad, y conocimientos académicos para impartir el curso, dado que es su maestría.

Lo que le falta es de conocimiento en el Conare porque fue a nivel internacional. Entonces, esas serían las propuestas de nombramiento y de anulación de nombramiento en el primer caso.



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 43:16

¿Los vemos uno a uno, verdad, Angie?



ANGIE CAMBRONERO UNFRIED 43:20

Sí, señora.



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 43:21

O K, perfecto, entonces este.

Usted me recuerda los usted que tiene cuadritos, nos recuerda los nombres Chile para dejar de compartir.



SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVEZ 43:30

Sí, claro, por favor.

Sería primero la anulación.

Del nombramiento de Jonathan Cordero Bonilla, aprobado mediante el acuerdo 21 guión, 2026, bueno, en toda la nomenclatura.



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 43:46

Entonces, si estamos de acuerdo con el anulación de este acuerdo, por favor, levantamos la mano.

O K, 5 a favor y en firme para tramitar.

Sí.

El siguiente sería.

SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVEZ 44:00



Luego el nombramiento de Alan Gloria Chávez, 10 horas en el proyecto Trogot, bueno, paisaje, perdón, paisaje territorio 2 del primero de abril al 13 de julio.



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 44:17

Entonces, si estamos de acuerdo con este nombramiento, lo votamos, por favor, OK, 5 a favor y en firme para tramitar a la Nuria, gracias.



SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVEZ 44:27

Luego, Gonzalo Mora Cortés.
En el probot 3.
Del 10 de febrero al 12 de julio.



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 44:37

O K, si estamos de acuerdo, levantamos la mano.
O K, 5 a favor y en firme para tramitar, listo y nos queda el último.



SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVEZ 44:48

El último sería la inopia de Sergio Rivera Jiménez, del 10 de febrero al 12 de julio, para invertir el curso de Derecho Territorial.



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 44:58

¿Entonces este sería don Sergio, estamos de acuerdo?

O K, 5 a favor y en firme para tramitar.

O K, listo, gracias. Con eso terminamos este punto de nombramientos, ¿verdad? Ya nos quedó o K, muchas gracias y pasamos al siguiente punto de agenda, que son los estudiantes asistentes 2026. Nuevamente le doy la palabra a Chile.

SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVEZ 45:24

A.

1

Gracias, ahí le pregunto a Angie si hay que votarlos 1:1 o si puedo hacer una lectura general.



ANGIE CAMBRONERO UNFRIED 45:32

Es uno solo, es un solo acuerdo con todos.



SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVEZ 45:35

Ah, bueno, perfecto, ok.

Bueno, primero tenemos la distribución de marzo a julio de las horas de estudiante asistente. Entonces, en las primeras columnas está lo que ya nosotros habíamos aprobado en un consejo anterior, que era la distribución por proyecto. En el caso de estrategias participativas se propone a Pablo Andrés Badilla.

por 6 horas en el caso de lo que es la parte de acreditación se Proponen 4 horas a Daniela Solís y 4 horas a Santiago Alonso Páez aclarar que se hizo ya la revisión de los requisitos solamente se está trabajando en el levantamiento de algunos que todavía daba el sistema Pero por lo menos ponga el promedio

Si cumplen.

En el laboratorio monitoreo de la Tierra estaría proponiéndose a Lindsein Jiménez Galdames, educación continua, ciencia de la información geográfica, a Ramsés Mora Umaña en la parte de administración a Scarlett Gutiérrez Castillo por 5 horas.



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 46:42

Gracias.

SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVEZ 46:50

en diálogos territoriales a Santiago Alonso Páez por 6 horas en el corredor biológico interurbano a Matías Ortiz Coronado por 6 horas dinámica literal Cata Vanessa Sánchez Mora por 6 horas

En la revista geográfica de América Central, 4 horas para Maricruz Valerio Gómez y 4 horas para Angie Soto Sánchez, aportes de a la innovación y conservación de la biodiversidad.

Estarían 6 horas para Michael Elí, Prenda Soto, infraestructura de datos espaciales, mela Lunate 6 horas en la agricultura familiar y la producción

sustentable, 6 horas para Matías Coronado, diseño de productos turísticos, José Franco 6 horas.



José Franco Arias, estructura territorial de la actividad turística, 6 horas para Lauren o el de Mar Zúñiga.

Para diseño de un sistema SIG para la gestión administrativa a Jefferson Smith Brown por 6 soles y en la maestría de sistemas de información geográfica estarían Priscila López por 4 horas, si les parece.

Podríamos ver si hay dudas en lo que se refiere a estudiantes asistentes para luego pasar a los graduados.



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 48:21

¿Qué fue una duda?

No.

Hey.



MARVIN ALFARO SANCHEZ 48:26

No.



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 48:27

No hay.



SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVEZ 48:27

¿Le parece que los votemos estos estudiantes asistentes y ya luego los?



ANGIE CAMBRONERO UNFRIED 48:31

Correcto.

BEPSY CEDEÑO MONTOYA 48:32

Perfecto.

Entonces, este, como no tenemos dudas al respecto y creo que todos cumplen con lo que se solicitó, podemos, si estamos de acuerdo, levantar la

1

mano para la aprobación de estos nombramientos de estudiantes asistentes. De hecho, le dejamos de compartir, porfa, solo para ver bien.



SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVEZ 48:49

Sí, perdón.



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 48:52

O K, sí, ahora sí, entonces ahí estamos en pantalla 5 a favor y en firme para tramitar estos nombramientos.

Vamos entonces con los de estudiante graduado.



SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVEZ 49:06

En el caso de estudiantes graduados, voy a hacerlo más grande.

Mhm.

Se está proponiendo.

En la revista a Katy Dayana González Celada, 6 horas, paisaje y territorio a Melanie Paola Murillo, 4 horas. En el PROGEA, María José Salazar González, 4 horas.

Y en el robot 3 4 horas.

A Melanie Paola Murillo.

En él prosiga 4 horas, ayer y si baja corrales.

No sé si hay alguna duda.



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 49:59

Okey, entonces dejamos de compartir.



MARVIN ALFARO SANCHEZ 49:59

Está claro.



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 50:04

Y si estamos de acuerdo, por favor, levantamos la mano para probar los movimientos de estudiantes graduados, 5 favor y firme para tramitar. Listo. Muchas gracias en el punto número 8, si mal no recuerdo del Consejo de Unidad 9, perdón, era varios. Sí, gracias. Eran varios que no teníamos ningún punto por ahí pendiente entonces.



ANGIE CAMBRONERO UNFRIED 50:20

Sí, 9.

Where's Madrid?



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 50:31

Diga, claro.

Mhm.

Mhm.



ANGIE CAMBRONERO UNFRIED 50:45

Entonces Chir quería hacerles una propuesta y no sé si la queremos incluir aquí en el varios.



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 50:55

What about?



SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVEZ 50:57

Okey, bueno.



ANGIE CAMBRONERO UNFRIED 51:00

Hey, Carly.



SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVEZ 51:00

Gracias al esfuerzo, digamos, de Angie y bueno, y de una contratación que ver si ha estado verdad y de todos ustedes también de los aportes en lo que fue el fin de año. Tratamos de verdad de socar mucho y Angie desde hace mucho con las actas y se tiene una cantidad importante de actas para aprobar. Son como 20 o un poquito más. Ahí estamos todavía tratando de tener la mayor cantidad.

ANGIE CAMBRONERO UNFRIED 51:03

1

Aquí.



Y.

Pero.

Tengo como 25.



SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVEZ 51:25

Posible. Entonces lo que queríamos proponerle es si nos podemos dividir, verdad, como para que la lectura sea, por ejemplo, o no sé, cuatro millas, cuatro de tal. Vamos a tratar de ser lo más justos posibles de que no me toquen a mí 60 páginas y 5 al otro, verdad, sino que si hay.

Puede haber una grande, una pequeña. Eso no quita que alguna se lo quiera leer todas, ¿verdad? Pero por lo menos nos garantizaría, digamos, no tener veinti resto de actas que leer para el siguiente, para un siguiente consejo, máxime que ya casi entran las clases, ¿verdad? Entonces sería como dividirnos y pues.

¿Verdad? Digamos que alguno de nosotros haga una lectura un poquitito más a conciencia. Y la otra es que hiciéramos una sesión extraordinaria para la aprobación de esas actas, porque así, con muchísimo más transparencia y facilidad, podríamos irnos a a ubicar cómo vamos avanzando.

Nosotros esperamos también vamos a trabajar en una propuesta de un plan para la atención de apps.

¿Verdad? En la que probablemente vamos a ocupar ayuda. Definitivamente no salimos. Bueno, Gustavo, Luis y Marvin, verdad, que tienen puestos también en los que han verdad estado en estas leyes, saben que es muy fuerte. Entonces, por ahora sería esa la propuesta que si les parece que nos dividamos.

Para una futura sesión.



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 52:55

O K, bueno, yo estaría de acuerdo.

Para que salgamos de todas esas que tenemos pendientes.

ANGIE CAMBRONERO UNFRIED 53:02

Muchas gracias la idea Sí nosotros les estaríamos comunicando Cuáles actas les correspondería a cada uno dependiendo de las que al final tengamos para probar más o menos Tengo como una lista de 25 más o

menos pero igual Vamos a darle la segunda revista y tú



Pero por ahí anda. Entonces, si ustedes están de acuerdo, estableceríamos junto con gracias por Pepsi, una sesión extraordinaria que ellos nos indiquen la fecha y les estaríamos comunicando el día, la hora y cuáles actas tendrían como que revisar. Y bueno, es ahí como un detalle.

pueden haber actas que ustedes van a ver que hay hasta de 70 páginas verdad pero Recuerden que lleva la transcripción literal entonces no es necesario como que ustedes también se enfoquen mucho en la literal porque eso es literal tal cual la la da el el pins verdad más que todo en el acta como tal verdad lo

antes de la transcripción literal entonces para que no se asusten cuando vean ahí las 70 60 páginas pero la revisión Sería más que todo enfocada en la parte verdad que estaba antes de la transcripción literal



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 54:16

Okay.

Bueno, no sé, compañeros, si tienen alguna observación al respecto.



MARVIN ALFARO SANCHEZ 54:22

No estamos de acuerdo, mal, yo estoy de acuerdo.



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 54:25

Ahí le estamos avisando a todos, ¿no? Y por supuesto, lo hacemos con prudencia, ¿verdad? No de un día para otro. Entonces, muchas gracias por la disposición. Entonces, este damos por terminado este consejo. Son las 3:10 de la tarde. Muchísimas gracias por el ratote que sacaron y estamos conversando.



ANGIE CAMBRONERO UNFRIED 54:30

Gracias.

Exactamente.

1



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 54:44

Hasta luego.



LUIS SANDOVAL MURILLO 54:45

The moving.



MARVIN ALFARO SANCHEZ 54:45

Bueno, un gusto hasta luego a todos.



SHIRLEY RODRIGUEZ CHAVEZ 54:48

No.



BEPSY CEDEÑO MONTOYA 54:49

Oh.



ANGIE CAMBRONERO UNFRIED ha detenido la transcripción